



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

18 de Noviembre de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
CES				
1	18/11/2022	Diario de Sevilla 42	Las empresas gestionarán en Andalucía un millón de envíos menos	Escrita
2	17/11/2022	Viva Sevilla	Los envíos en el Black Friday y Navidad bajarán un 5% en esta campaña en An...	Digital
3	18/11/2022	NOTICIASDE	La IX Feria de Innovación de la provincia debate el emprendimiento y las empresas emergentes	Digital

ASOCIADOS CES

4	18/11/2022	Diario de Sevilla 6-7	El comercio local se rinde al Black Friday	Escrita
5	18/11/2022	ABC Sevilla 47	Endesa se compromete a invertir 10.000 millones en Andalucía hasta el año 2...	Escrita
6	18/11/2022	ABC Sevilla 75	Vocento reconoce el liderazgo de las empresas al afrontar los retos económicos	Escrita
7	18/11/2022	ABC Sevilla 12-13	Arquitectos e ingenieros alertan de que el proyecto del puente es inviable	Escrita
8	18/11/2022	ABC Sevilla 14	SE-40: Historia de un despropósito	Escrita
9	18/11/2022	ABC Sevilla 5	Sevilla todo lo resiste	Escrita
10	18/11/2022	Diario de Sevilla 29	diputaciones Innovación	Escrita
11	18/11/2022	Diario de Sevilla 9	Los ingenieros de caminos piden que no se excluya el túnel	Escrita
12	18/11/2022	Diario de Sevilla 32	Arenas y Calvo instruyen sobre la política de pactos	Escrita
13	18/11/2022	Diario de Sevilla 8	Cambio de uso en dos parcelas del Higerón Sur para captar inversiones	Escrita
14	18/11/2022	Diario de Sevilla 15	La empresa Ignis Energía creará 1.200 empleos en la Zona Franca	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	18/11/2022	Diario de Sevilla 42	Andalucía seguirá creando empleo en 2023 pese a bajar el crecimiento	Escrita
16	18/11/2022	ABC Sevilla 15	Muñoz busca un botellódromo para las previas del Betis en Heliópolis	Escrita
17	18/11/2022	Diario de Sevilla 10	Un solar para evitar las botellonas en el parque antes de los partidos del Betis	Escrita
18	18/11/2022	ABC Sevilla 26	Rechazo exprés de Sánchez para que Andalucía fuera sede de la Cumbre del Cl...	Escrita
19	18/11/2022	Diario de Sevilla 8	El acceso de los vehículos a la Cartuja estará regulado por cámaras en 2023	Escrita
20	18/11/2022	Diario de Sevilla 11	Sevilla se muestra en Fibes como destino de inversiones	Escrita
21	18/11/2022	ABC Sevilla 24-25	Grñán da por hecho que Pedro Sánchez lo va a indultar	Escrita
22	18/11/2022	Diario de Sevilla 30	Grñán pide a la Audiencia que amplíe a tres meses el plazo para ir a prisión	Escrita
23	18/11/2022	ABC Sevilla 25	Zapatero y Espadas se lanzan a la operación salvar al expresidente	Escrita
24	18/11/2022	ABC Sevilla 17	«La prioridad debe ser la preparación para el combate»	Escrita
25	18/11/2022	ABC Sevilla 59	La galerías sevillanas se asocian de nuevo para celebrar el IV Gallery Weekend	Escrita
26	18/11/2022	ABC Sevilla 61	Premian a Morante, La Quinta, ABC de Sevilla y Tomás Rufo	Escrita
27	18/11/2022	ABC Sevilla 6	El Mundial más sevillano	Escrita
28	18/11/2022	ABC Sevilla 46	Agotados en tres días los 14.000 Bonos de Alquiler Joven asignados a Andalu...	Escrita

29	18/11/2022	Diario de Sevilla 31	PSOE y Por Andalucía critican la falta de diálogo del PP y la consejera de Hacienda lo niega	Escrita
----	------------	----------------------	--	---------

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	18/11/2022	ABC Sevilla 34	Presupuestos: el cupo y la gestión de los impuestos a eléctricas y banca, cesiones a PNV y Bildu	Escrita
31	18/11/2022	ABC Sevilla 44-45	Díaz gasta más de 50.000 euros en cinco informes para justificar un nuevo a...	Escrita
32	18/11/2022	ABC Sevilla 48	La deuda pública se desboca y rompe el techo de los 1,5 billones	Escrita
33	18/11/2022	ABC Sevilla 44-45	Escrivá subirá las cotizaciones para calmar a Bruselas	Escrita
34	18/11/2022	ABC Sevilla 30-31	Irene Montero, cada vez más sola	Escrita
35	18/11/2022	Diario de Sevilla 2	MINISTRA PESADILLA, ICONO DE LA SOBERBIA	Escrita
36	18/11/2022	ABC Sevilla 35	Iglesias, líder oficioso de Podemos que dirige el partido desde Twitter	Escrita
37	18/11/2022	ABC Sevilla 6	La cumbre de la Transición	Escrita
38	18/11/2022	Diario de Sevilla 5	ES LA SEDICIÓN, ES LA SECESIÓN	Escrita

CES

Las empresas gestionarán en Andalucía un millón de envíos menos

Redacción

UNO, la Organización Empresarial de Logística y Transporte de España, adelantó ayer que para el Black Friday y la campaña navideña las empresas gestionarán 19,5 millones de envíos en Andalucía, 1,1 millón menos que en 2021.

Así lo afirmó Francisco Aranda, presidente de la patronal, que participó en la jornada Distribución Urbana de Mercancías: retos de las *smart cities*, que UNO organizó junto con la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES).

“La logística ya venía advirtiendo de un descenso de la actividad como consecuencia de los obstáculos coyunturales y de la incertidumbre económi-

La patronal logística prevé que se muevan 19,5 millones de paquetes en la región

ca, lo que finalmente se traducirá en una caída del 5,3% de los envíos durante estas fechas a nivel nacional”, puntualizó.

En relación a los hábitos de consumo, Aranda señaló que “este año se espera que aumenten las compras en plataformas de segunda mano; además, el consumidor se inclinará por la búsqueda de ofertas en bienes de primera necesidad y se decantará por opciones de financiación flexible”.

El presidente de la logística puso de manifiesto el relevante papel que ha adquirido el comercio electrónico en la región y destacó la “importante inversión que se está haciendo desde la Junta de Andalucía para impulsar su red logística y convertir este territorio en un *hub* de referencia a nivel europeo”.

Los envíos en el Black Friday y Navidad bajarán un 5% en esta campaña en Andalucía

"La logística ya venía advirtiendo de un descenso de la actividad como consecuencia de los obstáculos coyunturales y de la incertidumbre económica, lo que finalmente se traducirá en una caída del 5,3 por ciento de los envíos durante estas fechas en España", ha puntualizado Aranda. Ha señalado que este año se espera que aumenten las compras en plataformas de segunda mano y el consumidor se inclinará por la búsqueda de ofertas en bienes de primera necesidad y se decantará por opciones de financiación flexible.

CES • original



Tomás González, de la CES, Felipe Arias, Fomento, y Francisco Aranda, UNO.

Andalucía gestionará picos de demanda de 19,5 millones de envíos en la campaña del 'viernes negro' y la Navidad, 1,1 millones menos que en la campaña pasada, equivalente a aproximadamente un cinco por ciento, según las previsiones de UNO, la Organización Empresarial de Logística y Transporte de España,

El presidente de la patronal española de logística, Francisco Aranda, ha adelantado en una jornada sobre Distribución Urbana de Mercancías: retos de las smart cities en Sevilla que en la capital hispalense las empresas del sector logístico y de transporte gestionarán durante el viernes negro y la Navidad alrededor de 5 millones de envíos, 280.000 menos que el año anterior, ha informado en un comunicado.

"La logística ya venía advirtiendo de un descenso de la actividad como consecuencia de los obstáculos coyunturales y de la incertidumbre económica, lo que finalmente se traducirá en una caída del 5,3 por ciento de los envíos durante estas fechas en España", ha puntualizado Aranda.

Ha señalado que este año se espera que aumenten las compras en plataformas de segunda mano y el consumidor se inclinará por la búsqueda de ofertas en bienes de primera necesidad y se decantará por opciones de financiación flexible.

El presidente de la logística ha puesto de manifiesto el relevante papel que ha adquirido el comercio electrónico en la región y ha destacado la "importante inversión que se está haciendo desde la Junta de Andalucía para impulsar su red logística y convertir este territorio

en un centro de referencia a nivel europeo".

En Andalucía operan más de 27.000 empresas logísticas que emplean a más de 106.000 personas, lo que supone un 14 por ciento del total del empleo nacional del sector.

Aranda ha aprovechado para reclamar al Gobierno un paquete de medidas que ayuden al sector a paliar el impacto de la inflación y este complicado escenario de crisis "que se prolongará hasta bien comenzado el 2023".

Según el presidente de la logística, el modelo actual de ciudad ya no sirve, por lo que es imperante avanzar hacia uno nuevo mucho más flexible y dinámico basado en la digitalización, la transición energética de plazos razonables y donde la distribución urbana de mercancías es protagonista debido a que ofrece un servicio esencial.

En este sentido, Aranda ha anunciado un "nuevo proyecto pionero" en el que ya trabaja la patronal para ayudar a las empresas y profesionales a interpretar la legislación vigente en materia de Zonas de Bajas Emisiones.

La página web de UNO recogerá todas las Ordenanzas de Movilidad de los municipios españoles de más de 50.000 habitantes, "una información esencial para las empresas que no se ha ofrecido por parte de la Administración de manera accesible y homogeneizada", ha avanzado Aranda.

La IX Feria de Innovación de la provincia debate el emprendimiento y las empresas emergentes

La IX Feria de Innovación de la Provincia de Sevilla ha acogido este pasado miércoles una sesión dedicada a las empresas y el sector del emprendimiento en la provincia, siempre filtrado a través de las iniciativas que en clave digital se están llevando a cabo en el territorio. En línea con ese pensamiento, Barea citó el Programa 321 Sputnik.

Por Redacción - • original



SEVILLA, 17 (EUROPA PRESS)

La IX Feria de Innovación de la Provincia de Sevilla ha acogido este pasado miércoles una sesión dedicada a las empresas y el sector del emprendimiento en la provincia, siempre filtrado a través de las iniciativas que en clave digital se están llevando a cabo en el territorio.

En la ponencia inicial de este bloque, el empresario y promotor de la iniciativa Sevilla Startup, Juan Martínez Barea, empezó argumentando que «para construir un ecosistema de startups en la provincia hay que actuar sobre muchos actores universidad, empresas o inversores, pero la clave está en actuar sobre los jóvenes, que son el colectivo principal para el éxito de ese ecosistema».

En línea con ese pensamiento, Barea citó el Programa 321 Sputnik. Que él mismo lidera, y que plantea «aglutinar el talento sevillano en tres seminarios disruptivos que son impartidos a 500 jóvenes de entre 16 y 25 años en cada una de sus ediciones». Dicha iniciativa discurre ya por su tercera edición y la intención es alcanzar, al menos diez años de este tipo de eventos para crear una masa crítica de 5.000 jóvenes aglutinados en torno al talento.

Por su parte, Francisco Fernández Lineros, director general de Modernización Digital del Ayuntamiento de Sevilla, presentó la Estrategia Sevilla + Digital, que actualmente está recibiendo propuestas desde los distintos actores de la sociedad civil y que aspira a contar con un primer borrador en la primera quincena diciembre. A partir de ese punto inicial, el calendario prevé tener un plan consensuado para finales de enero.

Dicho plan busca, en línea con 321 Sputnik y en palabras de Fernández Lineros, «hacer emerger la cara más desconocida de la ciudad, que es la de su faceta digital» y vanguardista.

Por su parte, el Decano del Colegio Oficial Ingenieros de Telecomunicaciones de Andalucía, Manuel Ortigosa, hizo un repaso por la nueva Ley General de Telecomunicaciones de 2022 y citó también el Programa UNICO de banda ancha, que busca dar cobertura a las zonas blancas del país.

En el caso de la provincia de Sevilla, desveló que la adjudicataria para dotar de cobertura a las zonas blancas en nuestro territorio invertirá 10 M para optimizar y dar señal a 20 mil unidades inmobiliarias. En este apartado, lo que quedó patente es que la plena igualdad de oportunidades en clave digital pasa por eliminar esas zonas blancas que carecen de cobertura en el territorio.

Por último, y en una mesa moderada por el director de la Confederación de Empresarios Sevillanos, David Alva, las tenientes de alcalde de Dos Hermanas, Carmen Gil, y de La Rinconada, Raquel Vega, presentaron las distintas iniciativas que ambos Ayuntamientos están desplegando para hacer crecer su ecosistema TIC y digital.

ASOCIADOS CES

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

TIENDA | EL ÉXITO DE UNA TRADICIÓN IMPORTADA

Diego J. Geniz

El Black Friday es ya tan tradicional en el calendario sevillano que pocos son los comercios locales que se resisten a esta jornada de descuentos. Lo que empezó siendo una costumbre importada por las multinacionales de la moda ha acabado extendiéndose a todo tipo de negocios, que ofertan precios muy ventajosos en sus productos no sólo el último viernes de noviembre, sino incluso durante una semana entera. Unas rebajas de otoño que sirven de arranque de la temporada navideña.

“La mayoría de los negocios secunda el Black Friday”, asegura María Pérez Beltrán, presidenta de Alcentro, la asociación que representa los intereses de 200 comercios del centro de Sevilla. Reconoce que hasta hace poco muchos propietarios de

Muchas tiendas aplicarán rebajas de hasta el 40% en artículos de estocaje



1 REPORTAJE GRÁFICO: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

tiendas eran reacios a sumarse a la campaña de descuentos y optaban por los periodos tradicionales de rebajas (las de invierno y verano). Al constatar que los hábitos de los consumidores han cambiado, no ha quedado más remedio que hacer propio esta tradición estadounidense, que se celebra horas después del Día de Acción de Gracias.

Existente una razón poderosa para ello: la necesidad de hacerse un hueco en una actividad dominada cada vez más por multinacionales, franquicias y la ventas por internet. “Si una tienda de Inditex oferta ese día descuentos y un negocio local de ropa no rebaja el precio, evidentemente los clientes no van a venirse con nosotros”, refiere Pérez Beltrán, quien añade que, frente a las grandes enseñanzas, el margen de beneficios que logra el pequeño comercio en estas jornadas es menor, aunque, eso sí, “se consiguen importantes ventas en pocos días”. Una oportunidad de facturación que no debe dejarse pasar y que sirve de inicio de la temporada de compras navideñas. Aunque este año en Sevilla, por imperativo del plan de ahorro energético, se haga sin la iluminación propia de las próximas fiestas.

La variedad de tiendas sevillanas que participan del Black Friday resulta llamativa. Zapaterías, perfumerías, complementos tradicionales y hasta artículos religiosos. Así ocurre en Casa Rodríguez, un establecimiento con más de un siglo, situado

El comercio LOCAL se rinde al

BLACK FRIDAY

- La mayoría de los negocios sevillanos se suman a las rebajas de otoño la próxima semana
- “Es la única forma de hacerle frente a las grandes marcas y lograr importantes ventas en pocos días”



2

en la calle Francos, donde desde hace años cuando llegan estas fechas se aplican importantes descuentos a los productos, pensados para hermandades y particulares. Su responsable, Javier Gotor, atiende en la tienda física y también se hace cargo de la página web donde están en venta todas las colecciones.

Para esta edición, tendrán un 20% de descuento tejidos, piezas de orfebrería, galones (pasamanería) y uno de los artículos más demandados en esta época: los nacimientos. La rebaja llegará al 40% en el estocaje de damascos y brocados. Tales

ofertas estarán disponibles en la tienda física y en internet desde el lunes 21 al domingo 27 de noviembre, día festivo

en el que abrirán muchos comercios de Sevilla.

Otro de los clásicos del Black Friday es la zapatería. Calzados Paco Rodríguez también aplicará descuentos en sus artículos durante varias jornadas, según precisaron fuentes de esta empresa sevillana, que cuenta con varios establecimientos en el Casco Antiguo. Al igual harán la enseña Bellehari en su zapatería de calle Rioja (con rebajas del 15%) y Zankos en sus tiendas de Nervión, el centro y Triana. En esta última firma, los descuentos estarán vigentes desde el jueves 24 al domingo 27 de noviembre.

Los negocios de perfumerías y estética hace tiempo que hicieron suyo el viernes negro norteamericano. En Aromas, por

ejemplo, son días de reforzar la plantilla de empleados ante el gran volumen de ventas que se registra la última semana de noviembre. Importantes descuentos que sirven para anticiparse a la compra de regalos navideños. Se podrán adquirir perfumes de marca como Armani con un 45% de rebaja en su precio habitual (de 130,82 a 71,95 euros, según anuncia su página web). En cremas habrá reducciones de coste del 35% y en la sección de maquillaje también se podrán adquirir artículos con este porcentaje de descuento. Esta cadena ha puesto a la venta ya tales productos con los precios rebajados a través de su página web, donde la campaña del Black Friday comenzó hace varios días.

No se quedan atrás importantes firmas de moda sevillana. Es el caso de Cherubina, empresa especializada en ropa de eventos, casual y complementos que cuenta con tienda física en la calle Muñoz Olivé. Próximamente abrirá su segundo establecimiento en Madrid, en el barrio de Salamanca. Desde hace años participa en esta campaña de descuentos, con rebajas del 20%, 30% y 40% en sus colecciones de fiesta y casual. También se bajará el precio de algunos complementos, especialmente en uno de los más demandados por sus clientas: los tocados. Será en aquellos que estén en estocaje, ya que no se puede aplicar la oferta en los que se confeccionan a medida. Debe recordarse que los tocados de esta firma local han logrado gran reclamo, especialmente después de que la reina Letizia los haya lucido en varias ocasiones.



3



4

Y de las pamelas al mantón y la peina. Foronda, todo un clásico del comercio sevillano, lleva un lustro participando en el Black Friday. Todos los artículos disponibles en tiendas físicas y web tendrán un 15% de rebaja desde el próximo lunes al último domingo de noviembre. No se aplicará esta bajada en los que ya están de oferta, incide José Foronda, gerente del negocio. Con esta campaña, se podrán adquirir mantones por 170 euros y mantillas de chantilly a 50. Además de nacimientos y piezas de bisutería. “Muchas escuelas de baile esperan estos días para hacer un buen aprovisionamiento de género”, explica Foronda, que espera que con esta campaña remonten unas ventas que han continuado al alza durante el otoño gracias a la numerosa clientela extranjera que visita Sevilla estos meses.

Siguiendo con la moda flamenca, firmas de este sector se apuntan también al Black Fri-



5



6

1. José Foronda muestra un mantón que tendrá un 15% de descuento **2.** Abanicos en el escaparate de Foronda. **3.** Un conjunto de Querubina, que también rebajará su precio. **4.** Vestido de la tienda de Querubina, en Muñoz Olivé **5 y 6.** Nacimiento napolitano y artículos de Casa Rodríguez.

day, como es el caso de Carmen Acedo. En la tienda situada en la calle Niculoso Pisano, en Triana, se podrán comprar vestidos de flamenca con descuentos de entre un 10% y un 30%. De este modo, quien quiera anticiparse a la Feria de 2023, tiene la oportunidad de hacerse a precio ventajoso con vestidos de colecciones pasadas, diseños de *showroom* y pasarela, vestidos

de *Alfarera de Carmen Acedo* (la línea comercial de trajes de flamenca que lanzó en 2020 y se presentó en *We Love Flamenco*), y también de la nueva colección dada a conocer en el desfile Pretemporada 2023 del pasado 27 de octubre en la Casa de Pilatos.

De esta forma, los negocios sevillanos encaran una semana de rebajas con la esperanza puesta en aumentar las ventas.

El mejor de los vaticinios de las empresas especializadas en gestión comercial apuntan a que el 35% de los españoles gastará más de 200 euros en el Black Friday de 2022, aunque otros informes no son tan optimistas y advierten que el 41% no realizará ninguna compra los próximos días ante la inflación de los precios y el miedo a una inminente recesión económica.

Endesa se compromete a invertir 10.000 millones en Andalucía hasta el año 2030

► Informa a la Junta de que 3.500 millones serán empleados en el próximo trienio

S. E.
SEVILLA

Endesa, empresa española que opera en los sectores eléctrico y gasístico, se comprometieron ayer con el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, a llevar a cabo una inversión de 10.000 millones de euros en la comunidad hasta el año 2030 en el ámbito de las energías renovables. Así lo anunció Moreno ayer tras mantener una reunión con representantes de Endesa en la última jornada de su participación en la Cumbre del Clima de la ONU (COP27), que se celebra en la ciudad egipcia de Sharm El-Sheikh. Según Moreno, 3.500 millones de euros serán invertidos en el próximo trienio. «Esto ayudará a hacer de Andalucía una de las regiones más sostenibles del continente», indicó el jefe del Ejecutivo andaluz.

Movilidad

Moreno anunció también que la Junta trabajará con Endesa para ampliar los puntos de recarga de los coches eléctricos en Andalucía. Endesa, a través de su filial de movilidad eléctrica Endesa X Way cuenta con más de 830 puntos de recarga de vehículo eléctrico en Andalucía, lo que supone la mayor cuota de mercado en infraestructura de recarga de vehículo eléctrico en Andalucía, con casi un 60%. El reto a corto plazo es su-

parar los mil puntos de recarga en el territorio.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, acompañado por los consejeros de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, Ramón Fernández-Pacheco, y de Política Industrial y Energía, Jorge Paradelo, mantuvo ayer un encuentro en el COP27 con el director de Medioambiente de Endesa, Jorge Pina, y con el director de Energía y Política Climática de Enel, Daniele Agostini. Durante la reunión los miembros del ejecutivo andaluz conocieron los planes de descarbonización de Endesa en Andalucía, territorio al que acompaña en su desarrollo económico y social desde hace más de 128 años.

En este sentido, los representantes de Endesa y de Enel repasaron la agenda de la compañía en Andalucía para conseguir el reto de alcanzar en 2040, diez años antes de lo inicialmente previsto, la meta de ser una empresa 100% renovable incluyendo la salida completa del negocio del gas, tanto en generación como comercialización, y sin recurrir a técnicas de captura de carbono ni compensación de emisiones.

Para ello, Endesa tiene previsto invertir en el próximo trienio más de 3.500 millones de euros, cifra que se incrementaría en otros 1.500 euros con la subasta del nudo de transición justa de Carboneras, tras el cierre de la central térmica Litoral en 2022, la última central de carbón de Endesa en el territorio.

Por su parte, Jorge Pina, director de Medioambiente de Endesa subrayó que «el cambio climático es una oportunidad histórica para que España y Andalucía lideren la transición ener-



Jorge Pina, director de Medioambiente de Endesa // ABC

gética con el despliegue de la generación renovable y Endesa es un sólido socio estratégico para convertir a la comunidad autónoma en un referente en sostenibilidad económica, social y medioambiental mediante el impulso de las energías renovables, principalmente fotovoltaica y eólica, y de proyectos únicos que ayuden a llevar a cabo la descarbonización y electrificación del tejido industrial, empresarial y doméstico».

Central Térmica

Endesa está llevando a cabo el desmantelamiento de la central tras su cierre hace un año, que tendrá una duración aproximada de entre 4 y 6 años y se llevará a cabo siguiendo principios de economía circular, con el objetivo de valorizar los materiales por encima del 90% y la obtención final de un certificado de residuo cero.

La compañía energética tiene ya 830 cargadores eléctricos de vehículos en la región y espera llegar a los mil en corto plazo

Estos trabajos suponen un paso adelante en el proceso de transición justa que Endesa está promoviendo en Andalucía, con el objetivo de sustituir la capacidad de generación de esta central por tecnologías limpias y renovables. Para ello, Endesa tiene la decisión de instalar unos 1.500 megavatios de potencia, principalmente fotovoltaica, que sustituyan los 1.159 megavatios de la central térmica, lo que supondrá unos 1.200 millones de euros de inversión y la creación de más de 2.000 empleos equivalentes, así como la creación de riqueza y empleo en la zona.

Endesa está desarrollando proyectos para reducir la huella ecológica de la actividad de los puertos del territorio, entre los que destaca la Instalación OPS (On shore Power Supply) al Puerto de Cádiz, donde la compañía será la primera empresa a nivel nacional en ofrecer estos servicios de suministro eléctrico a cruceros mientras están atracados para así reducir su consumo de combustibles fósiles y la emisión de partículas contaminantes y los gases de efecto invernadero. Asimismo, Endesa está instalando una planta de suministro de gas natural licuado (GNL) en la terminal portuaria de Los Barrios.



Los galardonados en la entrega de los premios, celebrada en la sede de Vocento, en Madrid // PABLO COBOS

Vocento reconoce el liderazgo de las empresas al afrontar los retos económicos

► Los VI Premios Empresariales destacan el papel de 14 firmas como motor del país y del desarrollo sostenible

CLARA ALBA
MADRID

Vocento celebró el miércoles la VI Edición de los Premios Empresariales con los que el Grupo reconoce a 14 empresas de prestigio que destacan en distintas facetas de su actividad, en un año marcado por una elevada incertidumbre económica ante el lastre de la pandemia, la guerra en Ucrania y la crisis energética.

El evento, patrocinado por Banco Sabadell, comenzó con la intervención de Pilar Sainz, directora general de Comunicación y Relaciones de Vocento, que destacó el papel de las empresas «como motor económico de nuestro país, como grandes generadoras de em-

pleo y parte fundamental del bienestar en nuestra sociedad». Durante su discurso, Sainz resaltó que «frente a las adversidades, la sociedad reclama respuestas y compromiso y la clave no puede ser otra que la economía productiva». «El tejido empresarial ha encontrado siempre alternativas para mantenerse a flote en tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir», añadió.

Por su parte, Daniel Fernández Herráiz, director de Red Empresas de la Dirección Territorial Centro de Banco Sabadell, valoró el ejemplo de los premiados a la hora de gestionar los cambios y los desafíos presentes como una oportunidad. «Su visión, responsabilidad y valentía nos han de ser-

vir de guía para encarar y superar las dificultades. Eso es una gran fortaleza en los tiempos que corren», indicó.

El Premio Empresarial Vocento al Posicionamiento de Marca se otorgó a RTVE por la gestión de Eurovisión. La entidad recuperó una audiencia sin precedentes con el festival, que trascendió más allá de la burbuja eurofán, con fuerte repercusión pública. «Tanto la marca Eurovisión como la Marca España salen reforzadas por el trabajo de TVE», indicaron los organizadores.

El premio a la Expansión Internacional recayó en El Pozo, presente en 80 países, mientras que Cepsa se llevó el reconocimiento a la Igualdad, Diversificación e Inclusión por su compromiso para fomentar la diversidad, también en su red de socios y proveedores. La compañía cuenta con un extenso programa de diversidad de género, LGBTI+ y

de inclusión de personas con capacidades diferentes.

La Empresa Revelación seleccionada fue WallBox, tras su incontestable éxito con el diseño, desarrollo y fabricación de soluciones de carga inteligentes para vehículos eléctricos e híbridos. Con tan solo siete años de vida, ha conseguido superar los 1.000 millones de valoración.

Civitatís recibió el premio a la Digitalización por su plataforma Hospitality Experience Tool, que ofrece una solución tecnológica a cadenas hoteleras y alojamientos independientes para acceder a un panel específico de reservas de actividades y excursiones desde su propia recepción.

El reconocimiento a la Innovación fue para Ferrovial, por el desarrollo de Smart Formwork, un sistema de encofrados inteligentes que per-

«Frente a las adversidades, la sociedad reclama respuestas y compromisos», apuntó Pilar Sainz

«La visión y valentía de los premiados nos han de servir de guía para encarar las dificultades», destacó Daniel Fernández

mite controlar la presión y temperatura en tiempo real, logrando mayor seguridad en los procesos de hormigonado.

En un difícil entorno macroeconómico en el que el emprendimiento resulta cada vez más complejo, el premio a la Start-up del año fue para Playtomic. Con solo cinco años de vida, esta plataforma de reservas de tenis y pádel ya está presente en 34 países y ha comprado varias compañías de EE. UU., Suecia, Reino Unido, Bélgica, Italia y Portugal.

Por su parte, Grupo Osborne fue galardonada con el premio a la Empresa Familiar, «columna vertebral del tejido empresarial español e importantes generadoras de riqueza y de empleo».

El premio a la Comunicación Externa se otorgó al CEU, impulsor de proyectos como 'Haciéndote Preguntas', 'CEU Talks, el Valor de los Valores' y los Podcasts. Mientras, el de Comunicación Interna recayó en Grupo Elecnor, gracias al desarrollo de herramientas de comunicación con sus empleados basadas en la gamificación como quiz, juegos y apps que han generado nuevas dinámicas de escucha.

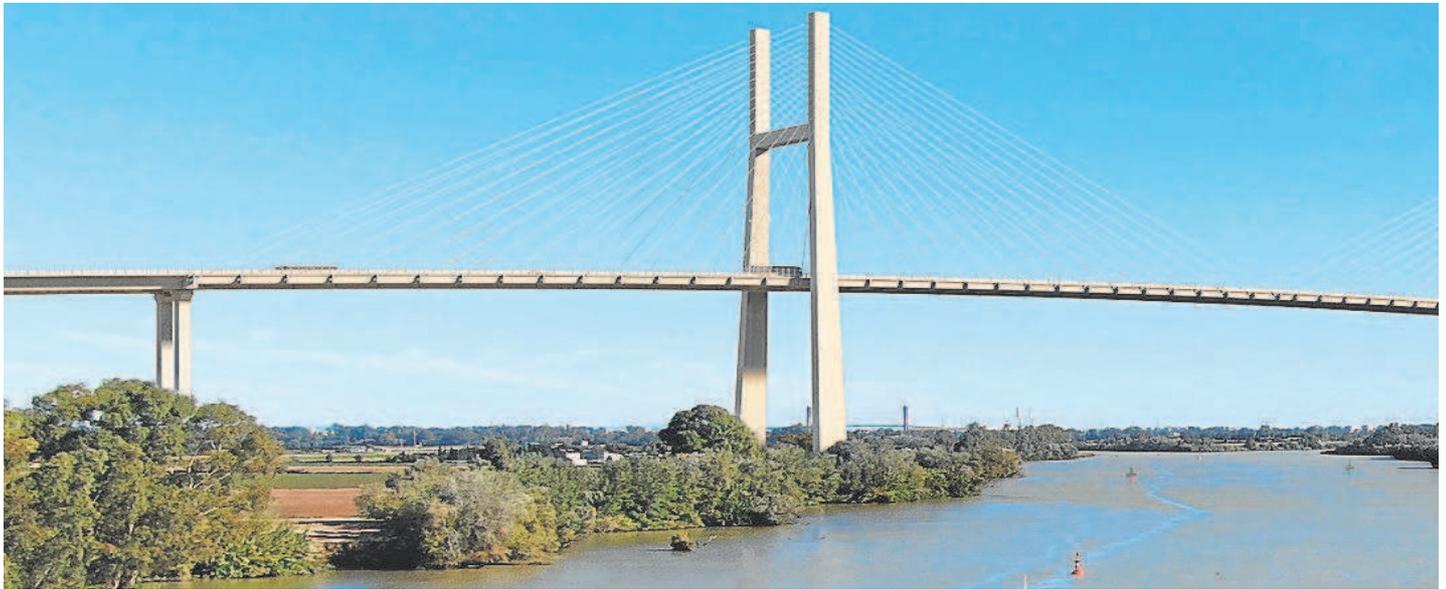
Telefónica logró el premio al Patrocinio de la mano de los eSports. La operadora ha entrado este año en el capital de Team Randomk eSports, matriz de Movistar Riders, con quien también ha renovado su patrocinio durante los próximos tres años.

Sostenibilidad y resultados

Vocento concedió el premio de Sostenibilidad Ambiental a Heineken. La compañía cervecera lidera proyectos como 'Última Milla', basado en el reparto sostenible de cervezas a través de vehículos eléctricos de cero emisiones con los que calcula que evitará la emisión de más de 51.000 kilos de CO₂ a la atmósfera.

Por otro lado, el premio a la Sostenibilidad Social fue para Inditex, por su compromiso en las comunidades donde tiene presencia. El grupo dedicó en 2021 63,5 millones de euros a iniciativas sociales, y sus empleados dedicaron más de 206.000 horas a iniciativas sociales.

Acciona recibió el premio a los Resultados, tras un ejercicio en el que, pese a las incertidumbres económicas, la compañía logró en 2021 mantener un fuerte crecimiento en todas sus partidas y una reducción significativa del apalancamiento financiero.



EL DEBATE DE LA SE-40

Arquitectos e ingenieros alertan de que el proyecto del puente es inviable

- ▶ Los colegios dudan de que el estudio pase el dictamen ambiental y señalan que no ofrece medidas compensatorias
- ▶ En las alegaciones técnicas sugieren un túnel sumergido o, en su lugar, un viaducto «icónico» sin pilas en el cauce

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Los colegios profesionales de Arquitectos y de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, junto con la patronal de constructores y promotores Gaesco, se han unido para presentar una serie de alegaciones independientes pero complementarias al anteproyecto y estudio de impacto ambiental del puente de la SE-40 del Ministerio de Transportes, coincidiendo en que el documento expuesto es inviable al no ofrecer soluciones con garantías tanto a nivel técnico como de afección al entorno. Sus alegatos desnudan la intención del Gobierno central de apostar siempre por la solución más barata,

amañando incluso las ponderaciones en el análisis multicriterio, al no ahondar más profundamente en el impacto paisajístico y ambiental de un entorno mucho más amplio que el ámbito de estudio desarrollado en el anteproyecto. Llegan a preguntarse, incluso, qué pasaría si las medidas correctoras que habría que aplicarle para que pase el dictamen ecológico elevaran tanto el coste inicialmente propuesto hasta igualarlo con la obra del túnel, descartada precisamente por razones económicas.

A grandes rasgos, los dos colegios profesionales junto con la patronal de constructores vienen a desarmar una suerte de estudio chapucero repleto de «carencias, incongruencias e inexactitudes». Si bien los arquitectos se mues-

tran más duros que los ingenieros de caminos, en el fondo llegan a la misma conclusión: llega tarde, mal y su contenido es tendencioso para reducir al máximo el presupuesto.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos basa sus alegaciones en la materia territorial y el impacto medioambiental. Así, por un lado, considera que el ámbito de estudio es «totalmente insuficiente y hasta anecdótico» para una infraestructura que debe salvar los 70 metros de gálibo y de 5 kilómetros de longitud. «Se verá desde Trebujena», señala a ABC la decana, Cristina Murillo. En su escrito al Ministerio incide que tiene un impacto visual y medioambiental muy superior teniendo en cuenta la fragilidad ambiental del territorio en el que se ubica. «No existe documentación alguna que demuestre que el estudio de impacto ambiental haya llegado más allá del trazado del tablero y zonas limítrofes inclu-

El Colegio de Arquitectos crítica que el Ministerio «amañe» las ponderaciones para que gane siempre la opción más barata

ADRIANO

Premonición

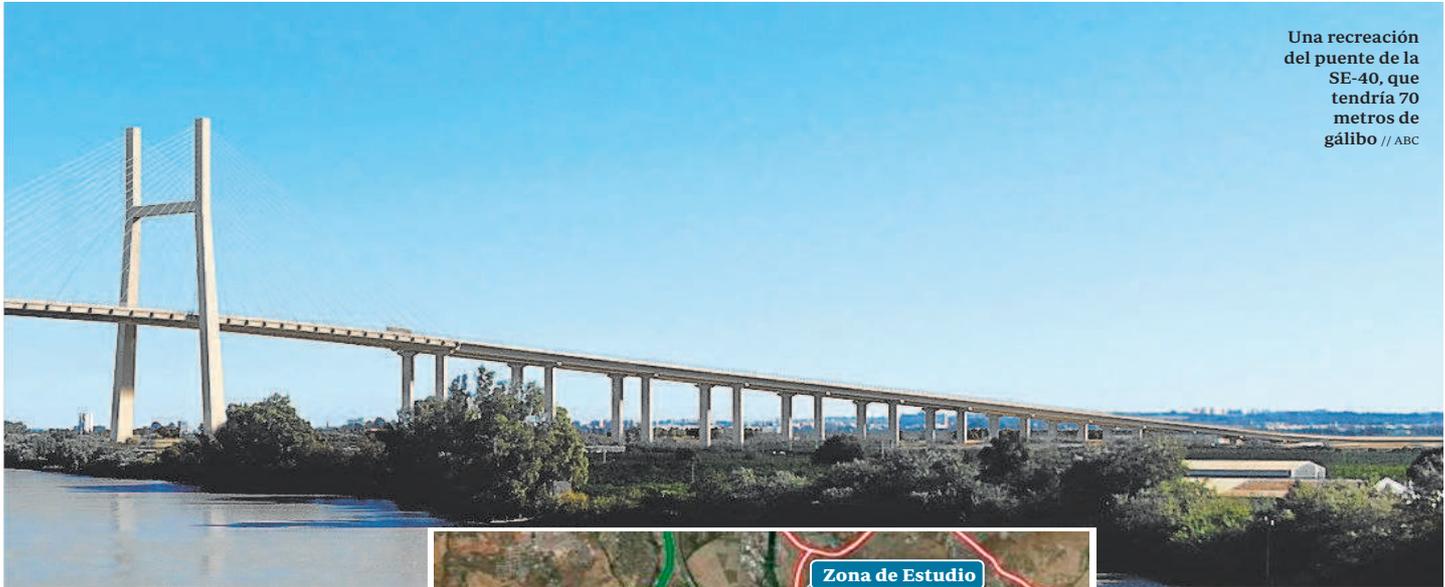
Guarden esta página con cuidado porque dentro de unos años, pongamos un par, cuando el informe de impacto ambiental descarte la construcción del puente de la SE-40 y tengamos que volver a la casilla de salida para proyectar nuevos túneles no duden en señalar a este Gobierno mentiroso como culpable de este mangazo histórico a Sevilla. No podrán decir que no había criterios técnicos en contra porque son apabullantes.

yendo El Copero». Y añade: «Se circunscribe a las áreas expropiadas necesariamente por ley».

Los arquitectos no entienden que el ámbito sea tan reducido cuando el puente iría dentro del área limitada por lo contenido en el Red Natura 2000 'Bajo Guadalquivir', «y tiene afecciones medioambientales muy perjudiciales y de difícil corrección por el alto valor ecológico y paisajístico» de la zona.

Un túnel sumergido

En este sentido, los Ingenieros de Caminos se cuestionan qué pasaría si el organismo medioambiental volviera a decir que el puente tiene un impacto visual 'severo', como ya ocurrió en 2001, cuando se planteó un puente incluso más bajo, de 50 metros. Por ello, su Colegio pide al Gobierno que añada alguna otra solución de cruce con túnel de



Una recreación del puente de la SE-40, que tendría 70 metros de gálibo // ABC

para al estudio de impacto ambiental.

En concreto, los ingenieros proponen como solución un tipo de túnel diferente al que fracasó en 2012, que era excavado. Explican que «sólo se ha estudiado la solución túnel existente pese a saber que tenía problemas, limitándose a estudiar un túnel largo y otro corto sin entrar en consideraciones de otro tipo como podría ser el método de ejecución». En este sentido, sugieren la opción de uno sumergido, «cada vez más usada en los últimos cien años y que se han construido más de 150 en todo el mundo». Entre sus ventajas, exponen, está que «pueden realizarse a poca profundidad, lo que facilita que sean más cortos y sus alineaciones más planas», por lo que «resultan especialmente adecuados para autopistas anchas». Estos, además, «se pueden construir en cualquier tipo de suelo, incluidos los de materiales blandos de aluvión». Sólo sería necesario un dragado, «cuya tecnología ha mejorado» hasta el punto de que no acarrea efectos negativos en el entorno, y no debe generar a juicio de los ingenieros problemas de navegabilidad ni de escapes.

Por su parte, los arquitectos insisten en que el anteproyecto «no valora ade-



cuadamente la relevancia de la singularidad territorial y paisajística del espacio fluvial». Así, en el análisis multicriterio para obtener una valoración de las distintas alternativas, demuestran que siempre acaba penalizándose las soluciones mejores desde el punto de vista paisajístico, en favor de las más baratas: «Es tendencioso y no es objetivo», denuncian, añadiendo que «si una alternativa no respeta una afección dejaría de ser viable técnicamente». Y, según estas alegaciones, es además «manifiestamente ilegal» al carecer de la necesaria 'alternativa 0' (o de no realización del proyecto), obligada por Ley.

Tampoco ofrece medidas compensatorias y correctoras ante la eviden-

cia de que el flujo de tráfico y ruido continuo «alejará de forma irreversible a la avifauna». Por ello, los arquitectos proponen «dar a la ciudad otro enclave como el que pierde». Y éste sería la Dehesa de Tablada, que se convertiría en una «pieza paisajística y funcional que facilite el contacto entre las zonas urbanizadas y la naturaleza con la que linda, que reconecte a la ciudadanía con el paisaje fluvial y marítimo».

Y, por último, según los arquitectos, el anteproyecto tampoco valora ni premia en ningún momento la calidad estética de la infraestructura. Ponen de ejemplo que, desde el punto de vista normativo, el edificio renacentista del

Ayuntamiento de Sevilla tiene el mismo valor que una nave industrial de los mismos volúmenes, pero que «desde el punto de vista de la calidad visual y su entorno, importa la estética». En este sentido, los ingenieros solicitan que se realice un concurso de ideas entre los mejores proyectistas de puentes, para que sea «icónico y extraordinario».

Por otra parte, este Colegio recalca en sus alegaciones que «no está estudiado suficientemente ni documentado el estudio de gálibo del puente, lo cual puede llevar a impedir el crecimiento de éste por la limitación de buques o llevarnos al derroche en el puente por el exceso de gálibo propuesto», que es de 70 metros. Solicitan, de esta forma, un estudio de especialistas en la materia para definir cuál debe ser su altura. Y, por último, dejan a las claras que, dada la proximidad del puente con el acceso a la esclusa del puerto y las condiciones de navegación, «sería un inconveniente el hecho de tener unas pilas en el cauce de agua». Estas, además, conllevarían «que las condiciones hidráulicas de un río empeoran» con la colocación de estas estructuras y que, «pese a que mejoren sus condiciones aerodinámicas, empeoraría la navegación».

Cronología de un desastre político



Los pilares y estructuras que se comenzaron a instalar en 2009 y acabaron paralizándose en 2012 para los túneles de la SE-40 // J.M. SERRANO / RAÚL DOBLADO

JAVIER MACÍAS SEVILLA

El sainete en el que la Administración central ha convertido el proyecto de la SE-40 ha sido una historia llena de agravios hacia Sevilla, cambios de criterio arbitrarios, dinero y tiempo perdidos. Así, ahora que el Ministerio de Transportes ha sacado a información pública su anteproyecto para la construcción del puente en lugar de los túneles que hace 20 años se presentaron como la única opción viable, la patronal de constructores y promotores de Sevilla ha retratado en sus alegaciones el papel del Gobierno central en este despropósito que dura ya 27 años.

Gaesco, conjuntamente con los colegios de Ingenieros de Caminos y de Arquitectos, ha redactado unos antecedentes sonrojantes para los distintos responsables políticos del Ejecutivo, que comienzan el 25 de julio de 1995 con la orden de estudio de la segunda ronda de circunvalación de Sevilla, apenas tres años después de inaugurar la primera, que ya estaba saturada. Así, hasta la actualidad, cuando se ha presentado el anteproyecto para la ejecución del tramo sur de una autovía sobre la que aún se discute la fórmula para salvar el río y que tiene dos de sus proyectos desfasados en el arco norte por los continuos retrasos de la obra.

De 1995 a 1997, tuvieron que pasar dos años para iniciar la redacción de un estudio de tres fases, cuya primera no se abordaría hasta cuatro años después. En 2001, la Secretaría General de Medio Ambiente resolvía que la opción del

Gaesco retrata en sus alegaciones el papel del Gobierno en estos 27 años repletos de agravios hacia Sevilla y lluvias de millones a otros territorios

SE-40: Historia de un despropósito

puente se descartaba por el impacto visual que generaría y por entender que el viaducto tendría un coste superior a la solución del túnel. Sin embargo, no fue hasta 2004 cuando se aprobó la opción del túnel de dos tubos con dos carriles por sentido. Nueve años después de comenzar el proceso, se definía cómo debía ser la infraestructura.

Un año después, se encarga el proyecto de construcción de ese tramo de la SE-40 enlace con la A-4. Y, en 2006, la Dirección General de Carreteras cambia el criterio y decide ampliar la sección transversal pasando de dos tubos con dos carriles cada uno a cuatro tubos (dos para cada sentido con dos car-

riles cada uno). Eran tiempos de bonanza económica, aunque la predicada voluntad política no se correspondía con la diligencia a la hora de afrontar las obras. Así, el 19 de julio de 2008 se licitaron las obras, las cuales adjudicó en 2009. Ya habían pasado tres lustros desde que se ideó la infraestructura.

Obras... y paralización

Comenzaron los trabajos pero, durante la ejecución, se fueron encontrando distintas dificultades técnicas y económicas. El contexto de crisis que había sobrevenido comenzó a notarse en los cada vez más evidentes retrasos, que tuvieron como excusa también los pro-

blemas de permeabilidad de las pantallas del recinto estanco. Cuando se había ejecutado el 15%, surgió la necesidad de considerar un nuevo caudal de cálculo de la avenida de 500 años del Guadalquivir, con sobreelevaciones en la llanura de elevación y la consiguiente repercusión económica. El Ministerio, con Ana Pastor al frente, decretó la suspensión de las obras en 2012, tres años después de comenzar.

Desde entonces, nada más se supo del proyecto, más allá de los dimes y diretes y las especulaciones que cada vez hacían más patente el desinterés del Gobierno por la obra y los agravios que se estaban cometiendo con Sevilla. En 2020, ocho años después, el ministro José Luis Ábalos celebró las bodas de plata del proyecto con la resolución de los contratos, utilizando el argumento de que eran inviables y apuntando que era necesario reconducir el proyecto de los túneles a otro más funcional, económico y ambientalmente eficiente.

Todo lo invertido y toda la burocracia superada se fue por el sumidero y se regresaba a la casilla de salida. Una orden de estudio deslizaba ya el cambio de criterio y planteaba que no era estrictamente necesario el túnel, además de que existían razones para pensar que una alternativa en puente pudiera cumplir los requisitos funcionales y ambientales con un coste sensiblemente mejor. En septiembre de 2022, el Ministerio anunció que el proyecto del túnel se enterraba y que la solución nueva sería el puente. Uno de 70 metros, 20 más alto que el que se consideró inviable en 2001.



EL RECUADRO

ANTONIO
BURGOS

Sevilla todo lo resiste

Tiene tanta personalidad que pocas ciudades han resistido dos Exposiciones en el mismo siglo

LA patronal de edificación más antigua de Andalucía, la Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (Gaesco), surgida tras la devastadora riada del Tamarguillo de 1961, ha cumplido sesenta años como protagonista de la transformación de Sevilla. Sí, ahora de todo cumplen 50 años, o 20, o 100, o 775, cifra esta última poco redonda que no vea usted el avío que le da a muchos, y yo sé lo que me digo. Gaesco surgió cuando todavía estaban prohibidos los sindicatos obreros y las patronales. De ahí el mérito de capear como Grupo Autónomo Económico Sindical de Constructores de Obras lo que a muchos jefes del edificio verticalísimo del Duque les hubiera encantado manejar como Sección Económica, que era la parte empresarial de los obligatorios sindicatos, frente a la Sección Social de los trabajadores.

Comentando los 60 años de Gaesco, ha enumerado Javier Rubio los grandes momentos que han tenido un gran protagonismo en la ciudad los constructores de Gaesco: «En Sevilla ha habido tres grandes transformaciones en el último siglo: la que se produjo de cara a la Exposición Iberoamericana de 1929, la que se lanzó tras la rotura del muro de con-

tención del Tamarguillo en 1961 y la que sobrevino por la Exposición Universal de 1992». Con la venia pedida en el palquillo del compañerismo al querido Javier Rubio, creo que se le ha olvidado una gran transformación: la que estamos viviendo y quizá tengamos demasiado cerca para contemplarla con perspectiva. La conversión de Sevilla en Parque Temático, en casi monocultivo económico turístico, hostelero, terracero y tabernero, la transformación absoluta de lo que entendíamos como el centro histórico. Esta cuarta y presente transformación de Sevilla comenzó mucho después de la Expo y no como su consecuencia. Quizá empezó con Monteseirín y la construcción del llamado Metrocentro, o sea, el tranvía, y con la peatonalización, deforestación y desnaturalización de la Avenida de la Constitución y, tras ella, de medio centro y parte del otro medio.

Las tres transformaciones que señala Rubio están muy claras. La Expo del 29 transformó una capital agraria en una gran ciudad, con ensanches y expansiones hacia el Sur y en nuevas barriadas, por fuera de las viejas murallas y de la Ronda Histórica. La riada del Tamarguillo de 1961 acabó con una ciudad insalubre, hacinada, con mucho chabolismo vertical, la Sevilla de los corrales y la miseria, que fue derribada para dar paso a nuevas construcciones. Y de la Expo del 92, qué les voy a contar que ustedes no sepan. Sevilla ni se crea ni se destruye: se transforma. Tiene tanta personalidad Sevilla que pocas ciudades han resistido dos Exposiciones en el mismo siglo sin perder su esencia. Lo de «muy heroica» de su título está más que justificado. Todo lo aguanta y resiste, sin dejar de ser Sevilla, a pesar de todos los pesares. Que Sevilla aguante la actual transformación sin dejar de ser ella misma y que la gente venga aquí por eso mismo, por lo que ha sido y por lo que es, bien que merece el título de 'Muy Heroica'. No por haber echado a los franceses, sino por recibir tanto turismo sin dejar de ser ella misma.

► Actualidad provincia

Contenido patrocinado



El presidente de la Diputación con los responsables de las diputaciones andaluzas durante el encuentro.

Villalobos recibe a las diputaciones que participan en la IX Feria de la Innovación

Tecnologías. El presidente de la Diputación ha mantenido un Encuentro Tecnológico con los representantes de las diputaciones andaluzas que participan en esta Feria sobre digitalización

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha recibido este jueves a representantes de las diputaciones andaluzas que participan en la celebración de la IX Feria de Innovación y Nuevas Tecnologías, organizada por la Sociedad INPRO.

Una nueva edición volcada en la inteligencia artificial, robótica, automatización o metaverso como ejes centrales que proponen tanto las empresas presentes como las jornadas programadas en esta ocasión.

En este encuentro ha participado Isabel Gallardo, diputada de Innovación, Municipios Inteligentes y Transformación Digital de la Diputación de Cádiz, quien ha expresado que esta Feria de la Innovación “es un evento de suma importancia porque en él evidenciamos el mundo digital que ya está, el mundo que estamos viviendo”. Por otra parte, ha esgrimido que “el alto nivel de las ponencias que se están desarrollando es impactante y la organización es excelente”.

En cuanto a la materia, “estamos viendo gafas que nos trasladan a otra realidad virtual, drones, inteligencia artificial, entre otros”.

Gallardo considera que las nuevas tecnologías “es un mundo apasionante y hay que recordar que al final de todo, hablamos de personas y eso no se puede olvidar, porque detrás de cada máquina, hay personas. La tecnología es una herramienta para que la ciudadanía tenga un mayor bienestar y un mejor nivel de vida. Las administraciones debemos ponernos las pilas para que esto se incorpore al funcionamiento digital de la administración y revierta en el bienestar de los ciudadanos”.

Por su parte, Yolanda Rubio, diputada del Área de Desarrollo Territorial de la Diputación de Huelva, ha manifestado que “estos años de pandemia nos han dejado como algo positivo el hecho de que se ha trabajado en ámbitos en los que aún no se había hecho tan en profundidad, en referencia a la llegada de la digitalización a todos los pueblos”.

Y se ha referido a la problemática de Huelva en cuanto que la conectividad o banda ancha “no llega a la mayoría de los pueblos, sobre todo en zonas como la sierra o a la zona del Andévalo, y es necesario que llegue esa digitalización para equilibrar y desarrollar de igual manera todos los territorios”.

DIGITALIZACIÓN ACELERADA

La gerente de INPRO, Carmen Rodríguez Quirós, ha expresado que “al organizar un Encuentro Tecnológico de estas características, además de ser un reto, es un orgullo el hecho de que el resto de diputaciones vengan aquí. Porque, sobre todo, compartimos conocimiento. Todas las diputaciones coincidimos en que no hay nada mejor que compartir conocimiento. Además, tenemos unas Jornadas que asientan los temas de los que posteriormente en la reunión hablaremos”, ha señalado.

Asimismo, ha expresado que “en los últimos tiempos hemos da-

do pasos de gigante en el desarrollo de la innovación. Sin lugar a dudas, la pandemia ha acelerado en cinco años lo que realmente íbamos a progresar. Ha sido posible llevar a cabo más creatividad, ha impulsado la gestión del cambio en los ayuntamientos, sobre todo porque aunque la tecnología ya existía se ha demostrado que en 15-20 días ésta permitió que los

“Estamos viendo gafas que nos trasladan a otra realidad, drones o inteligencia artificial”

trabajadores de la administración pudieran teletrabajar”.

Con respecto al reto tecnológico para 2023, Quirós ha manifestado que “lo titularé como una de las Jornadas que celebramos: inteligencia artificial, automatización y ciberseguridad. Hemos trabajado

muchos años en la administración electrónica y la puesta a disposición de los ciudadanos, pero tenemos que dar un salto más en simplificar los procedimientos y para eso solamente podemos usar los algoritmos de inteligencia artificial y la automatización de los procesos que mejoren la eficacia en los procedimientos”.

“Otro reto es que los ciudadanos tienen que confiar en nosotros. La ciberseguridad lo que viene es a asegurar la información que el ciudadano pone a disposición de las administraciones públicas. Así que nuestra responsabilidad es dar esa confianza a la ciudadanía sumada a una mejor accesibilidad. Los ciudadanos, hoy en día, en función de la brecha digital, se quejan de la accesibilidad en los servicios de la administración pública. La web tiene que ser más sencilla, tienen que tener menos trabas digitales y tiene que ser más funcional. Así que tenemos muchos retos por delante”, ha enfatizado Quirós.

Ana S. Ameneiro

La Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha pedido en sus alegaciones al anteproyecto y Estudio de Impacto Ambiental del paso del río de la SE-40 que el Ministerio de Transportes considere tanto el puente como el túnel como opciones “técnicamente viables, por lo que no se debe descartar a priori ninguna” ni en el estudio de alternativas (fase 1 del anteproyecto) ni en el Estudio de Impacto Ambiental.

Como opción de túnel más favorable apuntan por que se estudie también un túnel poco profundo, llamado túnel sumergido. “Este tipo de túneles normalmente se construyen a una profundidad de 5 a 30 metros y la tecnología permite que la profundidad de agua sea un factor irrelevante”, avisan.

“Se pueden construir en cualquier tipo de suelo, incluidos los de materiales blandos de aluvión. En la mayoría de los casos no se ven afectados por las limitaciones que impiden realizar túneles excavados. Se ha demostrado que es perfectamente factible realizar túneles sumergidos en zonas sísmicas”, precisan.

“Los túneles sumergidos pueden construirse en suelos con condiciones que imposibilitarían la construcción de túneles excavados o la harían inviable por excesivamente cara, como por ejemplo los sedimentos blandos de aluvión característicos de los grandes estuarios fluviales (nuestro caso). Asimismo, los túneles sumergidos pueden diseñarse para resistir las fuerzas y movimientos generados por terremotos y colocarse en un suelo muy blando en una zona de actividad sísmica significativa”, aclaran para el caso de Sevilla.

Entre las cinco alegaciones que integran el documento, los ingenieros de caminos también coinciden con la Asociación de Ingenieros Consultores de Andalucía (Asica) a la hora de valorar el puente por que se estudie y justifique mejor el gálibo de 70,8 metros por el que apuesta el Ministerio con “un estudio por especialistas para definirlo”, que se convoque un concurso de ideas para hacer el mejor puente, y que las pilas de la estructura estén dentro del cauce.

Sobre el anteproyecto de alter-

SE-40 Los ingenieros de caminos piden que no se excluya el túnel

● Alegan que se considere el puente y el túnel para el paso del río como opciones viables, sin descartar ninguna



FUENTE: Ministerio de Transportes. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

nativas del paso del río de la SE-40 por el río Guadalquivir, entre los municipios Coria del Río y Dos Hermanas, un grupo de trabajo, formado por ingenieros especialistas ha redactado el documento tras analizar los informes del Ministerio de Transportes y escuchar de primera mano las ex-

plicaciones de sus responsables y de los redactores del estudio de alternativas, así como los condicionantes del Puerto de Sevilla a las soluciones propuestas.

Sobre el anteproyecto, han advertido de la ausencia de un análisis en profundidad de soluciones constructivas de cruce del

cauce mediante túnel. “Sólo se ha abordado la solución túnel existente pese a saber que tenía problemas, limitándose a estudiar un túnel largo y otro corto, sin entrar en consideraciones de otro tipo, como podría ser el método de ejecución del túnel”, critican.

Por ello, han solicitado que se

tengan en cuenta otros métodos constructivos, sugiriendo como opción el túnel sumergido, “que en la mayoría de los casos no se ven afectados por las limitaciones que impiden realizar un túnel excavado –como el proyectado inicialmente para el paso de la SE-40”. Esta modalidad de túnel sumergido “es muy adecuada para atravesar masas de agua”, puede construirse a poca profundidad, lo que facilita que sean más cortos y sus alineaciones más planas que los excavados; son recomendados para cualquier tipo de suelo, incluidos los de materiales blandos de aluvión; y resultan especialmente adecuados para autopistas anchas y cruces de carretera o ferrocarril. “Los túneles sumergidos suelen ser más rápidos de construir que los excavados”, lo que facilita que retrasos se reducen considerablemente, al controlarse mejor su ejecución.

En segundo lugar, el Colegio entiende que “el Estudio de Impacto Ambiental está incompleto, al carecer de otra opción dis-

Reclaman el estudio de un túnel más superficial (sumergido) y un concurso de ideas

tinta a la de puente”. Las soluciones alternativas que se plantean en la exposición pública “descartan de entrada la solución túnel a pesar de que los propios técnicos del Ministerio en su visita a Sevilla han dejado claro que el túnel es una solución factible y técnicamente ejecutable. “Lo mejor sería que el organismo medioambiental opinara también sobre la solución túnel de manera que se cerrara para siempre esta disyuntiva”, han argumentado.

En su escrito se preguntan “¿Qué pasaría si el organismo volviera a decir que el puente tiene un impacto visual severo, como dijo en 2001 con un puente de 50 metros?”, o si las medidas correctoras para la ejecución del viaducto costarían más que las obras del propio puente y equilibrarían los costes del túnel. “Con esto volveríamos a la casilla de salida, es decir, habríamos perdido más de 20 años y no tendríamos solución”, han advertido.

Arenas y Calvo instruyen sobre la política de pactos

Dos andaluces que han sido vicepresidentes del Gobierno, Javier Arenas y Carmen Calvo, explicaron ayer su experiencia en la política de pactos a los alumnos de la segunda edición del Curso de Liderazgo Público, una iniciativa que impulsan CEDE Campus y Ernst & Young. Arenas es senador en la actualidad y, además, fue tres veces ministro con Aznar y secretario general del PP. Carmen Calvo sigue como diputada socialista en el Congreso, donde preside la Comisión de Igualdad, y ha sido ministra y vicepresidenta primera de la Cámara Baja con José Luis Rodríguez Zapatero y titular de varios ministerios con Pedro Sánchez.



M. G.

Cambio de uso en dos parcelas del Higuierón Sur para captar inversiones

M. R.

La Gerencia de Urbanismo aprobó ayer en la sesión plenaria de forma provisional la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) que permitirá desbloquear los suelos del parque empresarial del Higuierón Sur y desarrollar en ellos proyectos de carácter terciario y de uso industrial singular, contribuyendo a la dinamización económica y laboral de esta zona ubicada entre los barrios de Pino Montano y San Jerónimo.

Esta modificación urbanística se justifica de una parte por la necesidad de disminuir el déficit de servicios terciarios que sufre la zona Norte de la ciudad. De otra, por implicar una oportunidad única para atraer inversiones tras más de una década con todos los suelos urbanizados, pero sin proyectos ejecutados en buena parte del Higuierón Sur.

Urbanismo espera atraer proyectos con una oferta comercial y de ocio

En concreto, se cambiarán los usos de dos parcelas que suman una superficie de 35.000 metros cuadrados (parcelas SA-1 y SA-2 del Plan Parcial del Sector SUS-DMN-05 Higuierón Sur, ahora catalogadas para servicios avanzados) para que se puedan poner en marcha proyectos de carácter terciario y un uso industrial singular. Esta modificación de usos conllevará también una reducción de la edificabilidad en estos terrenos, que se situará en 27.501 metros cuadrados.

A las actuales superficies comerciales, edificios terciarios y la plataforma logística para comercio *on line* de Mercadona ahora en construcción, “podrán añadirse otros proyectos que permitan generar actividad económica y una oferta comercial y de ocio adaptada a la ampliación de la población que reside en el distrito Norte, y todo ello complementado con las zonas verdes existentes”, comentó el delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores.

La empresa Ignis Energía creará 1.200 empleos en la Zona Franca

● Anuncia una inversión de 1.250 millones de euros al explotar 20 hectáreas con una nueva factoría

R. S.

Una planta de procesamiento de amoníaco verde a partir de la generación de hidrógeno también verde será construida en la Zona Franca de Sevilla. Así lo ha anunciado el director de Agua y Planes Industriales de la entidad Ignis Energía, José Antonio Membiela, en el marco de las jornadas técnicas *Aquaenergy Forum*, organizadas por la Fundación Ingeniero Jorge Juan en Madrid. Este foro reúne a expertos del sector del

agua y la energía, más de 150 delegados de empresas representativas del sector. Armonía Green Sevilla, S.L., sociedad de Grupo Ignis ha obtenido una concesión administrativa para la construcción y puesta en operación de una planta de procesamiento y expedición de amoníaco verde generado a partir de hidrógeno renovable en el Polígono Industrial de Torrecuellar.

La superficie solicitada en concesión alcanza unas dimensiones de cerca de 200.000 metros cuadrados del dominio público portuario. En ella, además de la construcción de la planta, el proyecto incluye el desarrollo de una nueva terminal de carga para la exportación de la producción vía marítima desde el Puerto de Sevilla. El Grupo Ignis ha manifestado su interés por instalar el proyecto en el puerto sevillano por "su multimodalidad con conexión marítima y terrestre.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

Andalucía seguirá creando empleo en 2023 pese a bajar el crecimiento

● El servicio de estudios de Unicaja Banco estima que el alza del PIB se reducirá al 1,6%

Tomás Monago

Andalucía seguirá creando empleo en 2023 pese a la desaceleración de la economía y el complicado entorno marcado por la guerra en Ucrania, la alta inflación y las subidas de los tipos de interés.

Ese es uno de los datos que recoge el número 109 del Informe de Previsiones Económicas de Andalucía elaborado por Analistas Económicos de Andalucía, el servicio de estudios de Unicaja Banco.

Con datos cerrados a 23 de septiembre de 2022, Analistas Económicos estima que la comunidad registrará un crecimiento este año del 4,2% (el mismo que pronosticaba en junio y parecido al español, que supera el 4%) y del 1,6% en 2023, también en la línea de lo que los distintos organismos anticipan a nivel nacional (avances del PIB por debajo del 2%) y algo inferior a lo que prevé la Junta de Andalucía (1,9%), “en un contexto de elevada incertidumbre, en el que se ha incrementado el riesgo de recesión para las principales economías mundiales”, según indica el informe.

Sin embargo, y pese a la desaceleración, el servicio de estudios no anticipa destrucción de empleo. En términos de Encuesta de Población Activa (EPA), la ocupación aún crecerá un 1,3% en 2023, lo que significa que se generarán algo más de 40.000 empleos en el conjunto del siguiente ejercicio.

Analistas Económicos, además, revisa al alza la creación de puestos de trabajo en 2022, debido al buen comportamiento del mercado laboral en la primera mitad del año, sobre todo en servicios de



Un grupo de turistas en Huelva.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

mercado (hostelería, comercio y transporte, principalmente) y construcción. Así, estima un crecimiento de los trabajadores del 3,3%, el doble de lo estimado en junio, hasta la cifra total de 3,26 millones de ocupados.

Cabe destacar que, según constata el servicio de estudios, el número de ocupados se situaba ya en el segundo trimestre “un 4,5% por encima de la cifra registrada antes de la pandemia, en el cuarto trimestre de 2019” (+2,5% en España). En la segunda mitad de año Unicaja Banco ya observa, sin embargo, que “los últimos datos publicados de trabajadores afiliados a la Seguridad Social reflejan una cierta ralentización en la creación de empleo”.

Por lo que respecta al paro, también disminuye aunque no en la misma medida en que sube la ocupación debido al incremento de la población activa. Así, el número de parados descenderá en torno al

11% a lo largo de 2022, lo que situaría la tasa en el 19,2%, 2,5 puntos inferior a la de 2021 y 3,1 inferior a lo que estimaba la propia Unicaja el pasado mes de junio. La brecha con España, por otro lado, se situaría en el entorno de los seis puntos porcentuales.

El año que viene, sin embargo, y pese a que se creará empleo con un crecimiento relativamente bajo del PIB, la tasa de paro se estancará en ese 19,2% de la población activa con el que terminará 2022. No habrá, pues, movimientos significativos en lo que se refiere al desempleo en 2023.

El informe de Analistas Económicos de Andalucía ofrece, también, un análisis de la evolución provincial, aunque en este caso se refleja solo la previsión para 2022.

Málaga sigue siendo, en este sentido, el motor del crecimiento, con un alza del 5% del PIB en el conjunto de este año (4,9% en la

anterior previsión de junio), debido, sobre todo, a la reactivación del turismo. Le sigue a una cierta distancia Cádiz, con un incremento del 4,4% (4,2% se estimaba en el último informe), y después ya van Sevilla y Almería, que se sitúan justo en la media andaluza (4,2%), pero mientras Almería mejora su perspectiva una décima respecto a la anterior estimación Sevilla la empeora dos décimas.

Por debajo de la media están el resto de provincias: Granada está cerca, con el 4,1% (4,2% en junio) pero el resto se sitúan por debajo del 4% debido a que son territorios muy vinculados a la agricultura. El sector primario, recordemos, sufre su propia crisis al estar golpeado por la sequía. Así, en Huelva el PIB sube un 3,3% (3,2% en la anterior previsión), en Córdoba un 3,1% (3,2% en junio) y en Jaén, la provincia con peor comportamiento, un 2,6% (2,7% en la estimación previa).

Muñoz busca un botellódromo para las previas del Betis en Heliópolis

► El gobierno municipal responde así a las asociaciones de vecinos

S. L.
SEVILLA

Las asociaciones de vecinos Parque Vivo del Guadaíra, Bermejales Activa y Foro de Heliópolis llevan tiempo reclamando al Ayuntamiento de Sevilla que ponga freno a las botellonas que se celebran en el Parque Guadaíra, en Heliópolis, los días de partido del Real Betis Balompié en su estadio. Ayer jueves, el alcalde, Antonio Muñoz, anunció una solución, un 'botellódromo'. En el desarrollo del Pleno, el regidor confirmó que la «alternativa» a las macro botellonas que se producen en el Parque del Guadaíra «apunta» a la «limitación de un espacio desocupado» donde se puedan concentrar los aficionados.

Muñoz respondió así a preguntas del portavoz de Adelante Sevilla (IU-Podemos), Daniel González Rojas, que reclamó al alcalde que los equipos sevillanos, tanto Betis como Sevilla, se «involucren» en la búsqueda de soluciones y «conciencien» a los aficionados de cara a partidos como los derbis, en los que las concentraciones son multitudinarias.

La última botellona, la del 6 de noviembre con motivo del derbi Betis-Sevilla en el Benito Villamarín, duró cerca de cinco horas, con miles de personas bebiendo y usando material pirrotécnico dentro del parque. Lipasam llegó a retirar 18.000 kilos de basura.

Los defensores del Pueblo de España y Andalucía ya admitieron a trámite la queja presentada por la Asociación Parque Vivo del Guadaíra, a la que han comunicado la solicitud de informes a la Policía y al Ayuntamiento.

El alcalde señaló que el espacio que se está estudiando acotar no sería «ni en el parque ni en las calles» en torno al recinto verde. Mostró su confianza en que «cuando vuelva la Liga podamos tener una solución», señaló Muñoz, para el que los equipos «tienen que ser parte de la solución». El 31 de diciembre ya está previsto un partido del Betis en su estadio.

González Rojas reconoció que le «suenan bien» aprovechar el parón ligero con motivo del Mundial de Qatar para encontrar una alternativa. Igualmente, que las macro botellonas no pueden solucionarse «de un día para otro» ni tampoco destinando un operario de Lipasam o un agente de la Policía por cada persona que acude a los estadios. No obstante, pidió a los clubes «campanas» con las que concienciar a los aficionados de que «el alcohol poco tiene que ver con el deporte».

Pleno

En otro orden de cosas, el Pleno aprobó el proyecto definitivo de Altadis de cara a recuperar la antigua fábrica de tabacos en el barrio de los Remedios. La propuesta sobre la que se lleva trabajando desde hace años incluye un nuevo paseo fluvial, una gran plaza pública, nuevos equipamientos e iniciativas que generen actividad económica.

También, se aprobó que los sueldos de la plantilla de Tussam subirán un 1,5 por ciento con las abstenciones de los grupos Vox y Cs. La modi-



Efectos del botellón en el Parque Guadaíra // ABC

ficación presupuestaria permitirá este incremento en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de España para los empleados públicos en 2022.

Además, se aportarán tres millones de euros para la sexta ampliación de capital social que la empresa municipal Emvisea acomete desde el año 2018 para ir afrontando sus proyectos de promoción de más de 1.000 nuevas

viviendas protegidas planificadas hasta 2023. Esta nueva ampliación de capital ha sido apoyada por amplia mayoría, con el voto negativo de Vox y la abstención de Cs.

Estas ampliaciones de capital sirven para hacer frente a los desembolsos para las promociones, tanto en alquiler como en venta que están recogidas en el Plan de la Vivienda.



Restos de 'botellona' en el parque. M. G.

Un solar para evitar las 'botellonas' en el parque antes de los partidos del Betis

Muñoz muestra su confianza en que "cuando vuelva la Liga podamos tener una solución"

R. S.

El alcalde de Sevilla confirmó ayer en el Pleno que la "alternativa" a las botellonas que se producen en el Parque del Guadaíra (en

el barrio de Heliópolis) los días de partido del Real Betis Balompie en el Benito Villamarín "apunta" a la "limitación de un espacio desocupado" donde se puedan concentrar los aficionados.

Así lo anunció Antonio Muñoz a preguntas del portavoz de Adelante Sevilla (IU-Podemos), Daniel González Rojas, que reclamó al primer edil socialista que los equipos sevillanos, tanto Betis como Sevilla, se "involucren" en la búsqueda de soluciones y "conciencien" a los aficionados de cara a partidos como los derbis, en los que las concentraciones son multitudinarias.

La última, la del 6 de noviembre con motivo del Betis-Sevilla en el Villamarín, duró cerca de cinco horas, con miles de personas bebiendo y usando material pirotécnico dentro del parque. Lipasam llegó a retirar 18.000 kilos de basura. Los defensores del Pueblo de España y Andalucía ya han admitido a trámite la queja presentada por la Asociación Parque Vivo del Guadaíra, a la que han comunicado la solicitud de informes a la Policía y al Ayuntamiento.

Lipasam había previsto un importante despliegue humano y mecánico, tanto en las horas previas como durante y después del encuentro con el objetivo de prestar un buen servicio de limpieza en toda la zona del estadio y los alrededores del mismo. El operativo

En el pasado derbi con el Sevilla, Lipasam llegó a retirar 18.000 kilos de basura

especial estuvo formado por 37 trabajadores y 27 vehículos.

El alcalde señaló que el espacio que se está estudiando acotar no sería "ni en el parque ni en las calles" en torno al recinto verde. Mostró su confianza en que "cuando vuelva la Liga podamos tener una solución", señaló Muñoz, para el que los clubes "tienen que ser parte de la solución". El 31 de diciembre ya está previsto un partido del Betis en su estadio.

González Rojas reconoció que le "suena bien" aprovechar el parón liguero con motivo del Mundial de Catar para encontrar una alternativa. Igualmente, reconoció que las botellonas no pueden solucionarse "de un día para otro" ni tampoco destinando un operario de Lipasam o un agente de la Policía por cada persona que acude a los estadios. No obstante, reclamó a los clubes "campañas" con las que concienciar a los aficionados de que "el alcohol poco tiene que ver con el deporte".

En Nervión, el problema es diferente porque los aficionados se reparten por los bares de la zona y la afluencia en vehículos particulares es menor por el funcionamiento de la línea 1 del Metro.



En el centro de la imagen, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, en la Cumbre del Clima de Egipto // ABC

Rechazo exprés de Sánchez para que Andalucía fuera sede de la Cumbre del Clima en 2025

► El presidente del Gobierno alega que ese año le toca según la ONU a un país del Caribe o Iberoamérica

R. MAESTRE
SEVILLA

Ni nueve horas han tardado desde La Moncloa en dar por recibida y rechazada la petición del presidente de la Junta, Juanma Moreno, de su propuesta para que Andalucía fuera la sede de la Cumbre del Clima en 2025. Por la mañana solicitaba Moreno por carta al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que propusiera ante la ONU que Andalucía fuera sede de la Cumbre del Clima en su edición 30, que se desarrollará en el año 2025. Moreno hizo este anuncio en rueda de prensa en su último día de agenda en la Cumbre del Clima de la ONU (COP27), que se celebra en la ciudad egipcia de Sharm El-Sheikh.

Por la tarde, a eso de las siete, el Gobierno afirmó que no ha lugar a que Andalucía compita con Brasil y acoja la celebración de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático de la ONU en 2025, y le recuerda al representante autonómico

que, de acuerdo con las normas de estas conferencias, ese año le tocaría a Iberoamérica y el Caribe.

Fuentes del Gobierno mostraron a la agencia de noticias Europa Press cierto malestar con el hecho de que Moreno enviara la carta a Moncloa y la hiciera pública unas seis horas después de que este pasado miércoles el presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, anunciara su candidatura a la ONU para albergar la cita climática internacional en 2025. Precisamente, porque estas fuentes destacan que Moreno no había anunciado previamente su propuesta a la delegación española en la COP27 que se está celebrando en la ciudad egipcia de Sharm-El Sheikh, a mitad de semana, a pesar de que ese mismo día coincidió en los países y estuvo conversando con la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. Así, resumen que el mandatario andaluz, envió la carta y la hizo pública.

En este contexto, recuerdan que el reglamento de Naciones Unidas establece un patrón de turno rotatorio de seis zonas geográficas para acoger la sede de las sucesivas COP, con el ánimo de que haya un equilibrio en la representación de todas las áreas del planeta.

De ese modo, la última vez que era el turno de América Latina y Caribe fue

Un mapa digital para ver el impacto real del clima

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, aprovechó la cumbre para anunciar también la puesta en marcha, a principios de 2023, de un mapa digital sobre el impacto real del cambio climático por municipios, que busca concienciar y sensibilizar a la población sobre este problema. Según el presidente, es necesario hacer un esfuerzo de «pedagogía» desde la administración para sensibilizar a la población sobre los efectos del cambio climático, aunque destacó que entre los ciudadanos más jóvenes, especialmente por debajo de los 30 años, ya se ve cierta sensibilidad y una «fuerte conciencia climática».

Malestar en el Gobierno porque Moreno no se lo comunicó a la vicepresidenta cuando Brasil ya se había propuesto

en 2019 cuando precisamente estaba inicialmente previsto que la COP25 tuviera lugar en Brasil, pero la llegada de Jair Bolsonaro al Gobierno en Brasilia frustró dicha posibilidad.

Fue entonces cuando Chile se ofreció a acoger la COP25 pero tuvo que cancelar el evento por los disturbios que vivía el país en esos meses. De ese modo, España se ofreció a celebrar la cumbre que finalmente tuvo lugar en Madrid. Pero según el reglamento de la celebración de este tipo de Conferencias de la ONU, cuando esta circunstancia sucede se contabiliza el país que había sido oficialmente designado, en este caso, Chile.

Los turnos del reglamento

Por tanto, después de la celebración de la COP27 en Egipto (África), en 2023 será el turno de Asia, en concreto en Emiratos Árabes Unidos; en 2024 en Europa del Este y, de nuevo en 2025 le corresponderá a América Latina y Caribe. No será hasta 2026 cuando el turno le llegue de nuevo a Europa occidental. En definitiva, inciden estas fuentes en que estas normas de la ONU están incluidas en el reglamento desde que las COP existen y que todos los Estados que participan en ellas las conocen y respetan.

Moreno había motivado su petición de ser sede Andalucía porque es una de las regiones «más vulnerables» ante el cambio climático. Según el presidente, «hay razones y motivos para pedir que la Cumbre del Clima que se desarrollará en 2025 se celebre en nuestro suelo». Añadió que Andalucía ha demostrado una «fuerte conciencia en materia medioambiental y tiene una firme determinación por revertir los efectos negativos del cambio climático». «Esto debe ser reconocido», según señaló el presidente, para quien la celebración de la COP en su edición 30 en Andalucía sería algo muy positivo para España y Europa. Confío en que el Gobierno central «pelee» para que Andalucía acoja la COP de 2025 porque «nos lo merecemos por nuestro trabajo, esfuerzo y compromiso», afirmaba en la carta antes de conocer la temprana respuesta. En la misiva, exponía que España y, muy especialmente, Andalucía, sufren ya los efectos del cambio climático y hablaba de los incendios forestales y la falta de recursos esenciales como el agua.

No tirar la toalla

Fuentes de la Junta, tras conocer el no, explicaron que «tenemos ambición y creemos que se puede aspirar a la COP 30 al igual que otros países del mundo aspiran a la COP 29 aun siendo de distintas regiones, como Australia e Islas del Pacífico, República Checa o Bulgaria. La historia de la COP está plagada de ejemplos que respaldan nuestro criterio. De hecho, la rotación ordenada ha sido hasta ahora más bien una excepción». «Andalucía quiere ser sede de la COP y, si el problema para el Gobierno de España es la fecha, que se ofrezca para la COP 31, en 2026», añadían, «sin convertir este asunto en tema de confrontación o disputa».



Varios vehículos circulando por la Isla de la Cartuja.

ANTONIO PIZARRO

El acceso de los vehículos a la Cartuja estará regulado por cámaras en 2023

● Las restricciones serán de lunes a viernes en horario de 07:00 a 19:00, coincidiendo con la mayor intensidad de tráfico

M. Ruesga

Cámaras en la Isla de la Cartuja para controlar el acceso de los vehículos. Los grupos políticos aprobaron ayer una aportación de 769.295 euros para la adquisición de los equipos de control para las entradas y salidas de vehículos en la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) de esa zona de la ciudad, que quedará a su vez incorporada al Plan Respira de restricciones al tráfico en el distrito Casco Antiguo y el conjunto histórico de Triana.

Esta aportación se canalizará a través de una modificación en el actual contrato (que ya se encuentra en ejecución) del sistema tecnológico de mantenimiento, gestión y control de las dos áreas de tráfico restringido

que prevea el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Sevilla (PMUS) ubicadas en el Casco Antiguo y en el conjunto histórico de Triana, y ampliadas ahora a la Isla de la Cartuja. La iniciativa es posible tras una modificación presupuestaria acordada por las áreas municipales de Presidencia y Hacienda y Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana.

La Zona de Bajas Emisiones en la Isla de la Cartuja ha sido diseñada por el Ayuntamiento de Sevilla para reducir o disuadir del uso de los vehículos contaminantes restringiendo el acceso a la misma, en cumplimiento de la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética, del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, y de los compromisos in-

ternacionales asumidos por la ciudad hispalense en la lucha contra el cambio climático.

Para la primera fase de implantación a partir de 2023 se definen dos áreas específicas en la Cartuja, donde, con carácter general, podrán circular sin restricción alguna ni registro previo todos aquellos vehículos con distintivo ambiental B, C, Eco y

La inversión municipal para la compra de los equipos necesarios es de 769.295 euros

Cero Emisiones, de acuerdo con la clasificación recogida en el Reglamento General de Vehículos. El resto (aquellos con la etiqueta A que coincide con vehículos de gasolina matriculados antes del año 2000 y diésel anteriores al año 2006) no podrá circular por la zona de bajas

emisiones en el horario fijado y deberá hacer uso de los aparcamientos habilitados a la entrada de la Cartuja, salvo una serie de excepciones que tratan de garantizar la actividad en el interior de la Isla, el transporte público o los servicios de emergencias.

Estas restricciones serán de lunes a viernes (excluyendo los festivos) en horario de 07:00 a 19:00. Es decir, coincide con la mayor intensidad de tráfico por las distintas actividades en el interior de Cartuja –empresarial, universitaria, etcétera–, puesto que en los días no laborables disminuye considerablemente el nivel de circulación en este enclave de la ciudad. El horario, asimismo, pretende facilitar el acceso al recinto turno de trabajadores de noche, especialmente de los centros hospitalarios cuando disminuye la oferta del transporte público, y también el desarrollo de las actividades culturales en el recinto.

No obstante, aunque no cuentan con los distintivos medioambientales, B, C, Eco y Cero Emisiones, se excluye de la prohibición de circular a una serie de casuísticas que tratan de abarcar la amplia radiografía de actividades existentes en la Isla de la Cartuja, y siempre teniendo en cuenta que las distintas bandas de aparcamiento en los accesos a esa zona de la ciudad pueden absorber a los vehículos excluidos.

Sevilla se muestra en Fibes como destino de inversiones

● La Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) organiza la cita con ponentes de Inditex, Caixabank, Amazon o Microsoft

R. S.

La Asociación para el Progreso de la Dirección, APD, celebra en Fibes, el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, su 6º Congreso Internacional de Directivos. Más de 2.000 directivos participan en esta cita que tiene carácter bienal, y que en su edición 2022 ofrece un amplio programa de sesiones y temáticas bajo el lema general de *Empresas con Duende. ¿Por qué solo algunas empresas alcanzan el éxito y atraen el mejor talento, y otras no?*

Durante su intervención en el acto de inauguración, el alcalde, Antonio Muñoz, defendió la ciudad como destino de inversión, especialmente en materia de innovación y tecnologías, y destacó la colaboración público-privada en el objetivo común de la diversificación del modelo productivo. "Administración pública y empresas estamos colaborando en un nuevo modelo de ciudad que hemos definido en nuestro Plan Estratégico 2030 primero y posteriormente en la Agenda Urbana recién aprobada. Se trata de un modelo en el que el turismo sigue teniendo un peso importante, pero en el que cada vez tienen más relevancia la innovación, la investigación, la ciencia y la sostenibilidad", dijo.

En ese marco, Muñoz destacó cinco recientes hitos que proceden de esta colaboración público-privada y de un mayor peso de la ciencia, la innovación, la tecnología y la sostenibilidad en su modelo económico. Primero, que Sevilla ha sido reconocida por la Comisión Europea como destino turístico inteligente; segundo, Bruselas ha elegido la agencia europea de investigación de Sevilla, el JRC, como sede del primer centro europeo para la transparencia algorítmica. Tercero, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha concedido esta semana a la capital de Sevilla la distinción como ciudad de Ciencia e Innovación. Cuarto, ha sido seleccionada entre las ciudades europeas destinadas a liderar la estrategia de lucha contra el cambio climático y a conseguir por tanto la descarbonización completa de su entorno urbano. Y quinto, se ha logrado unir a toda la industria aeronáutica y espacial de la

ciudad para que lidere, como capital, el ambicioso proyecto para la creación de una Agencia Espacial Española y ser su sede.

Tras realizar un repaso por el tejido empresarial y el ecosistema de innovación existentes en Sevilla, el alcalde concluyó asegurando que "son muchos los argumentos que reflejan el potencial de nuestra ciudad en estos momentos".

APD organiza este congreso con el propósito de contribuir a difundir el conocimiento necesario para que toda su comunidad aprenda de los mejores, active su *networking*, y entienda los retos que han de afrontar las empresas en un entorno cada vez más complejo e incierto. Por ello, más de 40 ejecutivos de primer nivel al frente de compañías líderes exponen cuáles son las claves para sacar el mayor provecho de las oportunidades.

La sostenibilidad más allá del medio ambiente, la innovación

Más de 2.000 directivos participan en esta cita que tiene carácter bienal

que trasciende la tecnología, las tendencias que van a cambiar el mundo, la combinación de productividad y trabajo híbrido fuera de la oficina, la creación de una cultura del bienestar en las empresas, apuntalar la recuperación empresarial y de las familias, la gestión multinacional en entornos de cambio acelerado, las nuevas claves de liderazgo, el reto de una inteligencia artificial ética e inclusiva, la diversidad como motor de la innovación, y la ambición para crecer y crear valor siendo pioneros por encima de las incertidumbres, son algunos de los temas que se abordarán, tanto en el auditorio principal como en las 9 salas simultáneas del Congreso en Fibes.

El formato híbrido del Congreso, presencial y *on line*, facilitará su aprovechamiento a los más de 100.000 directivos de empresas convocados en seis países (España, Portugal, Marruecos, Colombia, Perú y Ecuador), y que lo pueden seguir a través de APD Suite.

Griñán da por hecho que Pedro Sánchez lo va a indultar

- ▶ El expresidente andaluz pide incluso al tribunal que se dirija al Gobierno para agilizar el indulto y evitar así la cárcel
- ▶ Ve «escandaloso» no aplazar tres meses la ejecución del fallo de los ERE, que el Gobierno ha cuestionado abiertamente



El expresidente andaluz José Antonio Griñán, entrando en la sala de la Audiencia de Sevilla que acogió el juicio del caso ERE en 2018 // EFE

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán ha apostado todas sus fichas en el casillero del Gobierno de Pedro Sánchez. Que entre o no en una prisión depende del indulto del Consejo de Ministros y está seguro de que tarde o temprano se lo va a conceder. Esta firme convicción empapa la prosa jurídica en los numerosos escritos que ha presentado ante la Audiencia Provincial de Sevilla y el Tribunal Supremo tras su condena a una pena de seis años de cárcel por un delito continuado de malversación de fondos públicos en el caso ERE.

En el último cartucho que le queda para evitar su encarcelamiento da un paso más en esta estrategia. El que fuera también consejero andaluz de Economía y Hacienda, ministro con Felipe González y presidente federal del PSOE ha impugnado el auto de la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla dictado el pasado martes en el que rechazaba suspender la pena de cárcel impuesta a él y a otros siete ex altos cargos socialistas condenados por el mismo delito.

Sin apurar el plazo, Griñán presentó ayer un recurso de súplica en el que

solicita a los magistrados encargados de cumplir la sentencia firme a enviar un oficio al Ejecutivo para que remueva «los obstáculos que impidan la más ágil tramitación» de la medida de gracia presentada por su familia por «razones humanitarias y de equidad». Le

jos de conformarse, ha redoblado su apuesta para eludir la condena que le ha supuesto el fraude de los ERE. Emplaza a los jueces a repetir la misma operación apremiando a la Sala Segunda del Supremo a resolver el incidente de nulidad que también ha pre-

sentado, en el que pide reducir a dos años la privación de libertad. Como carece de antecedentes penales, dicha rebaja libraría de ingresar en un centro penitenciario a «un septuagenario de 76 años» —como su abogado se ha referido a él en el citado escrito—.

El expresidente andaluz reclama al tribunal sentenciador que se rectifique a sí mismo y le conceda una prórroga de tres meses en lugar de los diez días fijados para elegir una prisión, confiando en que el perdón llegue antes. No acceder a su petición puede causarle un «perjuicio irreparable» si, como él cree, es indultado, precisa. Dicho plazo empezaría a contar a partir de la Sala resuelva todos los recursos.

Griñán no es el único que ha cuestionado abiertamente la sentencia del Supremo. También lo ha hecho el Gobierno, que lleva semanas allanando el camino para el perdón con sus declaraciones. El pasado 20 de septiembre, la ministra de Justicia, Pilar Llop, encargada de tramitar el indulto solicitado, recalcó en el Senado que la resolución «no es unánime» y «está siendo además contestada por la doctrina penal». Tras ser ratificada por el Supremo, el propio jefe del Gobierno, Pedro Sánchez, defendió a los expresidentes Manuel Chaves y José Anto-

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Andalucía se desmarca

El presidente Moreno ha hecho unas declaraciones desde Egipto, donde asiste a la Cumbre del Clima, rechazando rotundamente la insólita y trapacera maniobra del sanchismo de eliminar del Código Penal, no solamente el delito de sedición, sino el que pena la malversación de fondos públicos. Y ha hecho bien el Presidente, por-

que ese disparate concebido a beneficio mutuo de los separatistas y el propio Sánchez, de ser rematado con la impunidad de los malversadores resultaría especialmente devastador para la conciencia pública andaluza que ha soportado durante años el oprobio del «caso ERE». Tengo la íntima convicción de que el propio Griñán jamás hubiera aceptado —ni siquiera en beneficio propio— semejante atropello jurídico que compromete la legitimidad democrática y lesiona al Estado de Derecho. Desmarcar a Andalucía de esta degenerada deriva, como ha hecho Moreno, no deja de ser imprescindible.

belmonte@andalunet.com

nio Griñán asegurando que «están pagando justos por pecadores». Hace una semana, el presidente se abrió también a reformar el delito de malversación para diferenciar el castigo en función de que haya o no enriquecimiento personal, un cambio impulsado por ERC y Unidas Podemos que beneficiaría a los exdirigentes independentistas y también a ocho condenados en el caso ERE.

Griñán nunca se ha considerado culpable del fraude que los tribunales cuantificaron en 680 millones de euros, el dinero malversado durante la década (2000-2009) en que la Junta de Andalucía estuvo repartiéndolo sin control.

Tan seguro está de que obtendrá el perdón del Gobierno o la nulidad de la sentencia por una supuesta vulneración de derechos fundamentales que sus pasos están encaminados a ganar tiempo. «El ingreso en prisión que se ordena resultaría fallido, indebido o improcedente, es decir, innecesario», esgrime su letrado para convencer al tribunal.

Alarma social «populista»

No comparte esta opinión el órgano que dictó la sentencia, que apeló a la doctrina constitucional y a la «alarma social» que generaría en la sociedad no hacer cumplir una resolución firme relacionada con delitos de corrupción política.

El letrado del antiguo líder del PSOE andaluz contradice a los magistrados y defiende que «al ciudadano medio, ajeno a sesgos militantes, lo que le causaría verdadera alarma y le resultaría escandaloso, es que en un procedimiento que se ha dilatado más de una década, por no esperar apenas unos meses, se hubiera forzado el ingreso en prisión de un septuagenario de 76 años, que resultara a la postre indebido».

El exdirigente recomienda al tribunal que atienda «la alarma social de los ciudadanos de bien y prudentes». «La otra, populista, es una alarma social, provocada y siempre interesada, que nace de alimentar los peores sentimientos de resentimiento y fobias partidistas», apostilla.

Griñán pide a la Audiencia que amplíe a “tres meses” el plazo para ir a prisión

● La defensa estima que la decisión le causa “graves daños irreparables” ● Solicita ese margen “prudencial” para que las instituciones “tengan tiempo para pronunciarse” sobre la nulidad

Jorge Muñoz

El ex presidente de la Junta José Antonio Griñán ha pedido a la Audiencia de Sevilla que amplíe a “tres meses” el plazo para su ingreso en prisión por el caso de los ERE, al considerar que la decisión adoptada –el tribunal le ha dado 10 días una vez que la resolución sea firme– le causa “graves daños irreparables y que pudieran ser innecesarios”.

El abogado José María Calero, que representa al ex presidente andaluz, presentó ayer un recurso de súplica en la Sección Primera de la Audiencia, a la que solicita “un plazo prudencial mayor que el de 10 días acordado, para el comienzo del cumplimiento de la ejecución de la pena privativa de libertad –proponemos tres meses–, y dirigir oficios al Gobierno de la Nación y a la Sección 1ª de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, interesándoles que remuevan los obstáculos que impidan la más ágil tramitación de sendos expedientes en tanto afectan al curso ordinario de la ejecución de una sentencia”.

Así lo expone la defensa, después de que el tribunal dictase el pasado miércoles, 15 de noviembre, un auto en el que rechazó suspender la ejecución de la pena de seis años de cárcel impuesta a Griñán por el caso de los ERE.

En el recurso de súplica presentado, la defensa pide al tribunal que “acceda a reconsiderar su decisión, lo que atendidas las graves consecuencias que causaría la firmeza de la ahora adoptada, no es sino un obligado último intento de evitarlas”.

Dice el letrado que la petición de ampliar el plazo se dirige a “evitar un cumplimiento que pudiera ser fallido, indebido, innecesario o improcedente”, algo que argumenta destacando que “es innegable que si fuera concedido el indulto parcial o estimada la cuestión de nulidad por la que se interesa la reducción de la pena a dos años, el ingreso en prisión que se ordena resultaría fallido, indebido o improcedente, es decir, innecesario”. “Lo que pretendemos es una ejecución de la sentencia que, en sus tiempos, se ajuste a criterios de prudencia y justicia”, argumenta.

Así, añade que si la Sala accede a ampliar el plazo acordado de diez días a tres meses el Tribunal Supremo tendría tiempo para decidir sobre la “suspensión de la ejecución allí solicitada”, algo que a su juicio no puede conside-



El ex presidente de la Junta, José Antonio Griñán, en el centro, a su llegada estos días a la Audiencia de Sevilla.

rarse como un “quebranto” del artículo 80 del Código Penal y del 988 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que regulan la suspensión de la ejecución de las sentencias y de las penas. “Tal quebranto se produciría de impedirse el cumplimiento de la sentencia firme o de provocarse un retraso caprichoso o injustificado. Pero eso nunca se ha solicitado, ni podría solicitarse por quien ha

Si la Sala accede, no es un “quebranto” de la Ley porque, para la defensa, no hay incumplimiento

mostrado y mostrará todo el respeto a la autoridad y a los tribunales”. Por este motivo, insiste en que se conceda un “tiempo prudencial, desde luego superior a diez días, para que el Tribunal Supremo, el Tribunal Constitucional en su caso y el Gobierno tengan tiempo para que se pronuncien sobre las peticiones que sobre tan altas magistraturas penden, como conoce la Sala”.

En el recurso, José María Calero hace hincapié en los fundamentos del indulto y del incidente de nulidad, señalando que “las razones humanitarias en un caso y jurídicas en otro son realmente excepcionales. La Sala conoce que la familia no ha presentado un indulto genérico o vacío de motivos, sino una fundada y excepcional petición de indulto parcial basada en razones humanitarias y de equidad. Y, asimismo, debemos reconocer que no es usual y puede ser calificado de excepcional que dos magistradas de la Sala Segunda que resolvieron el recurso de casación, defienda la inexistencia del delito que lleva aparejada la privación de libertad”, señala en alusión al voto particular a la sentencia del Supremo que ratificó la condena en el caso de los ERE.

La entrada en prisión acordada en la resolución impugnada con el “mínimo plazo usual de diez días, sin apenas esperar un prudencial plazo de tiempo, que proponemos que sea tres meses, dejaría sin sentido y haría ilusorias ambas legítimas iniciativas de la familia y de la dirección letrada, formuladas en tiempo y forma”.

De no ampliarse el plazo, prosigue, se causarían unos perjuicios irreparables. “¿Cómo habría que calificarse el perjuicio causado al entrar en prisión si después de un tiempo prudencial –que ciframos en tres meses– resultara que no debiera haberse producido, ya sea por concederse el indulto parcial o por ser estimada la cuestión de nulidad o, eventualmente, la demanda de amparo? ¿Cómo podría restablecerse el derecho a la libertad deambulatoria lesionada, el derecho al honor, el intenso sufrimiento asociado a la lesión de los dos derechos fundamentales afectados? ¿Es preciso acreditar este perjuicio irreparable que inexorablemente se produciría de ganar firmeza la resolución recurrida?”, se pregunta la defensa.

Por último, y en alusión a la expresión que citaba el auto que denegó la suspensión respecto a la “alarma social producida por este tipo de delitos de corrupción política”, el abogado del ex presidente andaluz explica que “al ciudadano medio, ajeno a sesgos militantes, lo que le causaría verdadera alarma y le resultaría escandaloso, es que en

EN BREVE

Feijó plantea si Sánchez rebajará las penas “a los corruptos”

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijó, emplazó ayer al jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, a aclarar si está dispuesto a rebajar las penas “a los corruptos que malversan fondos públicos”, después de que el Gobierno haya abierto la puerta a modificar también el delito de malversación junto al de sedición. Este fue el tema que eligió Feijó para la sesión de control de la próxima semana en el Senado. “¿Va a seguir reformando el Código Penal para favorecer a miembros de su partido y a sus socios de Gobierno?”, preguntaba el líder del PP.

Zapatero defiende que Griñán es “honesto”

El ex presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero defendió ayer que José Antonio Griñán es un hombre “honesto” y añadió que lo considera “incapaz de realizar actos delictivos”.

un procedimiento que se ha dilatado más de una década, por no esperar apenas unos meses, se hubiera forzado el ingreso en prisión de un septuagenario de 76 años, que resultara a la postre indebido. Los tribunales deberían atender a la alarma social de los ciudadanos de bien y prudentes. La otra, populista, es una alarma social, provocada y siempre interesada, que nace de alimentar los peores sentimientos de resentimiento y fobias partidistas. Esa alarma social no debería merecer la atención de esa Sala”, concluye.

Por todo ello, la defensa pide a la Audiencia de Sevilla que amplíe el plazo para el ingreso en prisión en tres meses y que, al mismo tiempo, dirija, en su condición de “tribunal competente para la ejecución, sendos oficios al Gobierno y a la Sección 1ª de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, rogándoles que remuevan los obstáculos que impidan la más ágil tramitación de los expedientes que sobre dichas Altas Instancias penden, por afectar al curso ordinario y regular del proceso de ejecución de una sentencia firme”.

Zapatero y Espadas se lanzan a la operación salvar al expresidente

► El jefe del Gobierno contradice a los jueces: «Griñán es incapaz de hacer actos delictivos»

A. R. VEGA
SEVILLA

El PSOE ha redoblado su presión para que el expresidente andaluz José Antonio Griñán no vaya a la cárcel, como han dictaminado dos tribunales: la Audiencia de Sevilla y el Supremo. Ayer se sumaron a esta operación dos voces autorizadas del partido que dirige Pedro Sánchez: el expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y el secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas. El primero contradujo a los jueces que han dictado la sentencia, ya firme, del caso ERE y defendió que Griñán es «incapaz de realizar actos delictivos». En declaraciones a los periodistas durante una visita a la Diputación de Cádiz, Zapatero remó a favor de la causa del expresidente andaluz, que ha recurrido el auto de la Audiencia de Sevilla que deniega suspender el cumplimiento de la pena de seis años de prisión. Aseguró que conoce «bien» la trayectoria del dirigente socialista. «Considero a Griñán un hombre honesto y vamos a ver el recorrido jurídico que tiene esto», dijo sembrando cierta intriga.

Espadas, que hace unos días se demarcó de otros barones socialistas y defendió la «reforma» del delito de sedición, se puso ayer a la «entera disposición» de Griñán, «así como de sus familiares para hacer lo que sea mejor para ellos».

El secretario general del PSOE andaluz evitó calificar como una «cacería política» que el expresidente socialista acabe en la cárcel, como hizo el miércoles la portavoz parlamentaria de su partido, pero le brindó todo su



El expresidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, ayer en Cádiz // EP

«apoyo» y «cariño». En declaraciones a los periodistas tras registrar una enmienda a la totalidad al proyecto de presupuestos del Gobierno de Juanma Moreno para el año 2023, Espadas defendió que el exdirigente condenado «agote todos los recursos posibles» ante el «trance tan difícil e injusto» que, en su opinión, supone su entrada en prisión para cumplir la condena impuesta por la Audiencia Provincial de Sevilla.

El líder del PSOE andaluz se pone a disposición del exdirigente condenado y la Junta critica que su partido «no respeta las sentencias»

En el PP, en cambio, la presión corre en la dirección contraria. El presidente del partido, Alberto Núñez Feijóo, emplazará al jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, a aclarar si está dispuesto a «ceder» ante los independentistas y rebajar las penas «a los corruptos que malversan fondos públicos». «¿Va a seguir reformando el Código Penal para favorecer a miembros de su partido y a sus socios de Gobierno?», reza textualmente la pregunta que el líder del PP formulará a Sánchez el próximo martes en el Pleno del Senado.

Desde Egipto, el consejero portavoz del Gobierno andaluz, Ramón Fernández Pacheco, criticó que el PSOE-A actúe como un «hooligan que no respeta las sentencias ni la independencia judicial» al hablar de «cacería política».

«La prioridad debe ser la preparación para el combate»

► El teniente general Carlos Melero jura su cargo como nuevo jefe de la Fuerza Terrestre

SILVIA TUBIO
SEVILLA

El cuartel general de la Fuerza Terrestre ya tiene nuevo director al mando. El teniente general Carlos Melero Claudio juraba ayer por la tarde su cargo en el salón del trono del edificio de Capitanía. El acto estuvo presidido por el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, el general Amador Enseñat y Berea. Del lado civil estuvieron como máximas autoridades el presidente del Parlamento, Jesús Aguirre; el delegado del Gobierno, Pedro Fernández; y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

El teniente general Melero llega a la Capitanía general sevillana procedente de la división Castillejos, una de las piezas claves en la estructura de las unidades de combate de la Fuerza Terrestre. En su discurso fue claro a la hora de hablar de los «muchos riesgos y amenazas» que presenta el actual escenario estratégico. No en vano hay una guerra declarada en la misma frontera de Europa con Rusia y la tensión crece en Corea. «Nuestra prioridad ha de ser la preparación para el combate. Una preparación que debe empezar en los niveles más bajos».

El nuevo jefe de la Fuerza Terrestre ha situado entre sus objetivos principales mejorar la preparación de los soldados, a los que coloca «en el centro de gravedad» de la nueva empresa que le toca dirigir. «Mi empeño será impulsar su instrucción, motivación y moral. La suma de buenos soldados nos permitirá disponer de buenos pelotones y secciones y la suma de éstas, buenas compañías».



El nuevo jefe de la Fuerza Terrestre, el teniente general Melero // ROCÍO RUZ

El guiño sevillano no faltó en sus primeras palabras, prometiendo a los presentes que se aplicará para ser pronto un sevillano más y pasar a estar «integrado en la vida diaria de esta ciudad culta, histórica, alegre y española». En el plano más personal ha

El nuevo mando de la Capitanía sitúa entre sus objetivos principales mejorar la instrucción de los soldados

agradecido a su predecesor, el teniente general José Rodríguez «su confianza y buenos consejos» y se emocionó cuando agradeció el apoyo brindado por su hermano, también militar, su esposa y dos hijas.

El jefe del Estado Mayor del Ejército hizo un recorrido por la trayectoria del teniente general Melero, que ha ocupado diferentes destinos a lo largo de su carrera, entre otros, en el 2.º Tercio de la Legión, en el Grupo de Regulares Ceuta nº 54 o en el gabinete del Jefe del Estado Mayor del Ejército. Destacó como valores del nuevo jefe de la Capitanía sevillana la «discreción, el compañerismo y su sólida constancia». Admitió que en el cuartel general de la Fuerza Terrestre deja a un hombre de su «máxima confianza».

Minimizar riesgos

El JEME también subrayó como aspecto de vital importancia el cuidado de la tropa, en especial «minimizar los riesgos inherentes a una profesión peligrosa como la nuestra». Y se refirió al proceso de transformación del ejército, el proyecto Fuerza 35, «que tiene como pilares importantes la logística con la base que se va a construir en Córdoba, la transformación digital y la adopción de un nuevo liderazgo».

El nuevo jefe de la Fuerza Terrestre es, además, diplomado en Estado Mayor en España y en Chile y ha realizado los cursos de Carros de Combate, Mando de Unidades Paracaidistas y Alta Gestión de Recursos Humanos. Ha estado desplegado en operaciones en el exterior (Kosovo y Afganistán). Está en posesión de numerosas condecoraciones civiles y militares.

Entre las misiones que acaba de heredar está la formación de militares ucranianos. El cuartel general de la Fuerza Terrestre de Sevilla ha sido designado como mando de la generación y preparación operativa de efectivos que combaten en su país contra las tropas rusas. Se trata de un contingente de 64 efectivos que están siendo ya adiestrados en las instalaciones de la Academia de Infantería de Toledo. A este grupo de casi 70 militares ucranianos se irán sumando más efectivos en las próximas semanas hasta completar los 400 en dos rotaciones.

La galerías sevillanas se asocian de nuevo para celebrar el IV Gallery Weekend

► La próxima semana se abrirán los espacios en horario nocturno y vendrán coleccionistas

MARTA CARRASCO
SEVILLA

Las galerías de arte de Sevilla abren sus puertas para dinamizar no sólo al sector, sino también incentivar las visitas y generar nuevas opiniones. Con estos objetivos, la Asociación de Galerías de Arte de Sevilla, que reúne a las galerías Rafael Ortiz, Alarcón Criado, Haurie, Di Gallery y DeLimbo, han organizado los días 24, 25 y 26 de noviembre la 'IV edición Contemporánea. Sevilla Gallery Weekend', en colaboración con el Sevilla City Office de la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla.

Las jornadas darán comienzo el día 24 con una mesa redonda que tendrá lugar en la Casa de los Pinelo, sede de la Academia Santa Isabel de Hungría, en la que se va a tratar el coleccionismo privado e institucional. Intervendrán en la mesa Rosario Peiró, subdirectora del Museo Nacional Reina Sofía; Santiago Olmo, director del Centro Gallego de Arte Contemporáneo, y María Jesús Avila, coordinadora del Museo Helga de Alvear de Cáceres, con la moderación del profesor Luis Martínez Montiel.

En esta nueva edición de Gallery Weekend Sevilla también se contará con la actividad ARCO Gallery Walks, una iniciativa en colaboración con la Fundación ARCO —que se desarrolla también en ciudades como Madrid, Valencia, Barcelona o Lisboa—, consistente en la realización de recorridos gratuitos y guiados a los diferentes espacios galerísticos de la ciudad que conforman AGAS, llevados a cabo por profesionales del sector. El programa contempla, además, una apertura nocturna de las galerías mencionadas, que estarán abiertas al público esos tres días desde las 11 a las 14 horas y desde las 18 a las 22 horas. Van a tener lugar diferentes actividades, así como presentaciones de libros.

Invitados y artistas

Para aumentar la visibilidad del evento y atraer a un público especializado, se ha invitado a veinte coleccionistas de ámbito nacional e internacional, que podrán participar en todos los actos programados, junto a los coleccionistas sevillanos. Además, durante las jornadas se dará a conocer

la oferta artística de Sevilla con el objetivo de fomentar las sinergias entre los coleccionistas invitados y artistas de la ciudad.

Estos coleccionistas tendrán la posibilidad de visitar los estudios de los pintores Rubén Guerrero, José Miguel Pereñíguez y Miguel Gómez Losada. Además, los coleccionistas visitarán también el espacio PIE Flamenco (Plataforma Independiente de Estudios Flamencos), que lleva a cabo diferentes iniciativas en torno al flamenco y en relación al arte, la divulgación y el conocimiento, con la participación tanto de artistas plásticos, como flamencos, investigadores, escritores, etc.

En la presentación participaron la presidenta de AGAS, Carolina Alarcón, y la directora general de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, Isabel Ojeda. Alarcón afirmó que el arte es un elemento transformador de la cultura y la sociedad. «Por eso es importante que la oferta actual sea liderada por las galerías como un referente de la imagen de una Sevilla contemporánea».

En esta nueva edición de Contemporánea. Sevilla Gallery Weekend también se contará con la actividad ARCO Gallery Walks, una iniciativa en colaboración con la Fundación ARCO —la cual se desarrolla también en ciudades como Madrid, Valencia, Barcelona o Lisboa—, consistente en la realización de recorridos gratuitos y guiados a los diferentes

Durante los tres días que dura el evento se realizarán exposiciones en las cinco galerías que organizan esta cita



Un detalle del programa de Sevilla Gallery Weekend // VANESSA GÓMEZ

espacios galerísticos de la ciudad que forman parte de AGAS, llevados a cabo por profesionales del sector.

Durante los días del evento, cinco galerías de Sevilla, integradas en AGAS, acogerán diversas exposiciones abiertas a todos los públicos en un horario ampliado de 10,00 a 14,00 y de 18,00 a 22,00 horas. En este sentido, Alarcón Criado (Velarde, 9) acogerá la exposición 'Eternal Return',

de Nicolás Grosppierre; Di Gallery (Muro de los Navarros, 66), la muestra 'Quinta Pata', de Amaya Suberviola; Galería Rafael Ortiz (Mármoles 12), la exposición 'Retratos. Situaciones. Lugares', de Graciela Iturbide; Delimbo (Pérez Galdós 1), 'Quincalla Museum', de Rorro Berjano y Galería Haurie (Guzmán el Bueno 9), la muestra 'Miniada' (Xapwv, Khārón), de Jaime Gil Arévalo.

Premian a Morante, La Quinta, ABC de Sevilla y Tomás Rufo

► El trofeo taurino Juan Belmonte reivindicó el compromiso de ABC con la fiesta nacional

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La Real Venta de Antequera acogió en la noche de este jueves la entrega de los anuales 'Premios Taurinos Juan Belmonte', unos galardones que reconocieron a Morante de la Puebla por «sus veinticinco años de alternativa y por su artística trayectoria, en un año especial e intenso»; al periódico ABC de Sevilla, «por la especial atención que ha dedicado a lo largo de los años a la información taurina»; a la ganadería de La Quinta (familia Martínez-Conradi), por «su gran regularidad, bravura y triunfos»; y al diestro toledano Tomás Rufo como «torero revelación».

La décima edición de estos galardones fue presentada por los periodistas de Juan Belmonte (sobrino nieto del Pasmó de Triana) y Noelia López, así como el presidente de la tertulia, José



Los galardonados, en el acto celebrado en la Venta de Antequera // MANUEL GÓMEZ

Luis Sequera. En el acto, además de los premiados y un numeroso grupo de profesionales y aficionados al mundo de los toros, estuvieron presentes el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos; la secretaria general de Interior y Espectáculos Públicos, Lourdes Fuster; el

empresario de la Plaza de Toros de Sevilla, Ramón Valencia; y el alcalde de Cañada Rosal, Rodrigo Rodríguez Hans.

En un vídeo que introdujo el acto, la organización señalaba que «Si Sevilla y la Maestranza tienen peso en el toreo, ABC es santo y seña». Fue el director de ABC de Sevilla, Alberto Gar-

cía Reyes, quien recogió un galardón que reconocía el compromiso irreductible de este medio con la fiesta nacional, recordando que «ABC es el periódico de los toros» y asegurando a los aficionados presentes en la Real Venta de Antequera que «aquí siempre tendrán un refugio para seguir informándose de los toros».

Morante de la Puebla, tras recoger su galardón, reconoció que éste «ha sido un año muy duro, en el que he conseguido todas las expectativas que me marqué. Torear cien corridas de toros era algo inimaginable al principio de mi carrera, pero creo que era posible y que debía dejar un precedente para los que venían detrás porque el toreo tiene que volver a los pueblos».

El maestro de La Puebla del Río, recordando la historia del Pasmó de Triana, señaló que él alcanzó su sueño de ser torero en la calle, «y no en una escuela taurina». «Sé que es un tema escabroso, pero no me gusta que las novilladas sin caballos estén monopolizadas. Creo que mi caso es el último y mejor reflejo que lo que se aprende en la calle siempre es mejor, como ocurrió con el maestro Juan Belmonte. El toreo es sentimiento y las escuelas taurinas son muy frías».

También sirvió el evento para formalizar el acto de hermanamiento de la tertulia Juan Belmonte de Cañada Rosal con el centenario Real Club Taurino de Murcia.



CARDO MÁXIMO

JAVIER
RUBIO

El Mundial más sevillano

El logotipo es el No-Do de Sevilla convenientemente 'tuneado', como se dice ahora, con unas calcomanías de florecitas

TRANQUILOS, que esto no va de fútbol. Para eso está el equipo de Mateo González y Eduardo Barba que lo están bordan-do con las previas del Mundial de Qatar. ¿Cómo, que no se ha enterado usted que el Mundial de fútbol empieza este domingo en ese diminuto emirato del golfo Pérsico/Arábigo? Por las páginas de Deportes de este periódico, me he enterado de que Los Palacios y Villafranca, el pueblo de Romero Murube, ha dado tres mundialistas a la selección española alcanzando una cota difícil de superar para municipios de su tamaño. O que este Sevilla de cabeza gacha es el que más futbolistas tiene disputando un Mundial. Y no se han olvidado de Juanito, que fue el último bético que marcó un gol en la competición.

Pero les dije que esto no iba de fútbol. Y así es. El caso es que nadie ha reparado en que se trata del Mundial más sevillano de la historia. Busquen ustedes por ahí el logotipo de la competición -o no lo busquen ahora, que se van a hartar de verlo estos días reproducido aquí y allá- y díganme si no ven las armas chicas de la ciudad de Sevilla, esa divisa No-8-Do omnipresente hasta en las tapas de alcantarilla que la leyenda atribuye a legado de Alfonso X el Sabio y que el profesor Sánchez Saus se encargó oportunamente de atribuir a Francisco de Villanueva en fecha muy posterior. Los creadores del logotipo de Qatar 2022 se inspiraron en la forma de la Copa del Mundo para, estilizándola, alcanzar esa madeja hispalense. Y empezaron a sacarle significados al modo que suelen hacerlo los publicistas: que si un ocho, que es el número de estadios construidos sobre los cadáveres de 6.500 obreros por los menos; que si las ondulaciones de las dunas del desierto; que si el infinito de la conexión mundial; que si dos esferas perfectas, en línea con el simbolismo del yamur islámico que corona las mezquitas...

Paparruchas. El logotipo es el No-Do de Sevilla convenientemente 'tuneado', como se dice ahora, con unas calcomanías de florecitas y estampados de los chadores y unas crestitas en lo alto para disimular. Ya me dirán si eso no es hispalense a más no poder, aunque los qataríes sean mashrequíes, esto es, orientales, y los sevillanos llegaron a ser habitantes del Magreb al Aqsa, esto es, del Extremo Occidente.

No acaba ahí el carácter hispalense del presente Mundial. ¿Saben ustedes que día debuta la selección de Luis Enrique -llamarla española es asaz arriesgado- contra Costa Rica? El 23 de noviembre, día de San Clemente, y fecha de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo una vez doblegada la resistencia de Axataf. El día de la procesión de la espada desnuda, la temible Lobera del Santo Rey, por las naves de la Catedral portada por el alcalde Antonio Muñoz, que va a estrenarse justo ese día en el desempeño.

Más sevillano no puede ser este Mundial. Bueno, sí, y es el rasgo definitivo: que no le importa una higa a nadie. Eso es tela de sevillano...

AYUDA DE 200 EUROS/MES

Agotados en tres días los 14.000 Bonos de Alquiler Joven asignados a Andalucía

M. J. PEREIRA SEVILLA

El Gobierno central asignó 68,4 millones de euros para 14.000 Bonos Alquiler Joven en Andalucía y se han agotado en solo tres días desde que se abrió la convocatoria, según han confirmado fuentes oficiales. Estaba previsto que el plazo para solicitar la ayuda acabara el 14 de febrero, pero la Consejería de Fomento de la Junta, dirigida por Marifrán Carazo, cerró ayer noche la convocatoria al agotarse la ayuda, según fuentes oficiales. De hecho, las solicitudes presentadas han superado las 15.000, por lo que existe un cupo excedente que se podrá usar en caso de que haya solicitudes que no cumplan requisitos. Esta medida, que intenta facilitar el acceso a la vivienda de los jóvenes, ofrece una línea de ayudas que cubre el seguro de impago.



M. CARAZO

La ayuda, que tiene carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, ha sido financiada por el Gobierno de España y a la misma pueden acogerse jóvenes de entre 18 y 35 años que acrediten rentas de trabajo y que sus ingresos anuales sean, con carácter general, inferiores a tres veces el Iprem cuando se trate de una unidad familiar.

Los contratos de alquiler de quienes piden estos bonos tienen un límite de 900 euros mensuales para municipios de gran población y 600 euros para el resto (300 euros si se trata de una habitación). También pueden acogerse alquileres de hasta 900 euros al mes o 450 euros por una habitación si hay un acuerdo previo de la Comisión de Seguimiento. Esta ayuda estatal es compatible con el Plan Estatal de Vivienda: hasta el 40% de la diferencia entre el alquiler de la vivienda y la ayuda del Bono Alquiler Joven, con el límite conjunto del 75% de la renta del alquiler.

Fechas para el cobro

Los perceptores tendrán derecho a recibir 6.000 euros, a razón de 250 euros mensuales, y se estima que el Bono podrá comenzar a cobrarse entre septiembre y octubre de este año, según el Gobierno central. No obstante, la comunidad autónoma podrá aportar hasta el 40% de la renta de alquiler, en función de diferentes criterios: número de personas de la unidad de convivencia; ingresos de la unidad de convivencia; tensión del mercado de alquiler del municipio o entorno, y personas con discapacidad en la unidad familiar.

PSOE y Por Andalucía critican la falta de diálogo del PP y la consejera de Hacienda lo niega

Oscar Lezameta SEVILLA

El secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, señaló en los pasillos del Parlamento de Andalucía, poco antes de presentar su enmienda a la totalidad de las cuentas públicas para el año que viene –que serán debatidas en pleno el pró-

ximo miércoles– que “si al menos el PP hubiera recogido en los Presupuestos un acuerdo sobre una mayor financiación en materia sanitaria, hubiéramos contemplado una abstención en la votación sobre su aprobación”. El líder de los socialistas, hizo un llamamiento al presidente de la Junta a

“adoptar un planteamiento valiente para no adoptar el modelo sanitario de Madrid”.

Por su parte, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, dirigida por Carolina España, defendió que “siempre ha estado abierta a hablar con los grupos” políticos andaluces re-

presentados en el Parlamento “para mejorar los Presupuestos” de la comunidad autónoma. Así lo trasladaron fuentes de la Consejería después de que tanto el secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, como la portavoz del grupo parlamentario Por Andalucía, Inmaculada Nieto, hayan acusado al Gobier-

no andaluz de Juanma Moreno de no tener “voluntad de diálogo” con la oposición para llegar a algún acuerdo en relación al proyecto de Presupuesto de la Junta para 2023.

Desde la Consejería de Hacienda defendieron, en cambio, que esate departamento del Gobierno andaluz “siempre ha estado abierta a hablar con los grupos”, y remarcaron que “siempre es siempre, no ahora”, sino “los años anteriores también”, porque “en el ADN de este Gobierno están el diálogo y el consenso”.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES



GESTIÓN DE IMPUESTOS Y ESTUDIO DE SU PERMANENCIA
Oskar Matute (Bildu) anunció un acuerdo para la gestión de los impuestos a las eléctricas y a la banca. El Gobierno estudiará hacerlos permanentes // EFE



NUOVO QUINQUENIO PARA EL CUPO VASCO
La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el consejero vasco del ramo, Pedro Azpiazu, firmaron ayer en Madrid el nuevo cupo vasco // JAIME GARCÍA

Presupuestos: el cupo y la gestión de los impuestos a eléctricas y banca, cesiones a PNV y Bildu

► Las cuentas públicas superan la votación en comisión y se debaten el próximo jueves en sesión plenaria

J. CASILLAS / M. VILLAMEDIANA
MADRID / BILBAO

La Comisión de Presupuestos del Congreso aprobó ayer, sin pena ni gloria, el informe de las cuentas públicas. El Gobierno de coalición ató los apoyos de PNV y Coalición Canaria y las abstenciones de ERC y Bildu para que los Presupuestos Generales del Estado (PGE) diesen un paso de gigante hacia su convalidación definitiva. El próximo jueves se debatirán en sesión plenaria y, si no hay sorpresas, verán la luz verde de la Cámara Baja y se remitirán al Senado. De momento, dos cesiones más: acuerdo con el PNV para el cupo vasco y con Bildu para la gestión de los impuestos a las eléctricas y a la banca.

Los socios de Pedro Sánchez siguen advirtiendo de que «nadie» puede dar por hecho su 'sí' definitivo, pero nada hace sospechar que de aquí al jueves las negociaciones se torcerán hasta el punto de que den un volantazo y tum-

ben los PGE. Las cuentas se votan en pleno por secciones, ministerio a ministerio, y todas ellas deben avalarse para enviarse al Senado. En la Cámara Alta pueden enmendarse -entonces vuelven a la Cámara Baja para que se acepten o no los cambios allí introducidos- o aprobarse como llegan.

Este año, las negociaciones en torno a los PGE avanzan en aparente calma, con el foco significativamente alejado de ellos. Polémicas paralelas -como la reforma que impulsa el Gobierno para derogar la sedición- y circunstancias -como el terremoto causado por las rebajas de condenas a agresores sexuales en aplicación de la 'ley del solo sí es sí'- los han quitado de las portadas.

Nada que ver con el revuelo del año anterior alrededor de las cuentas, cuando la opinión pública escrutaba las votaciones, enmienda a enmienda, en busca de nuevas cesiones a los socios del Ejecutivo. PSOE y Unidas Podemos han ido alcanzando acuerdos, primero en la fase de ponencia y después en la de comisión, para que sus aliados respalden, o al menos no obstaculicen, el avance de sus últimos PGE.

Estas cuentas, en año electoral, serán claves para que el Gobierno aplique sus políticas con la vista puesta ya en los comicios autonómicos y municipa-

les de mayo y en los generales de finales del 2023. Ayer cerró acuerdos con PNV y Bildu para acercarse los votos de sus diputados.

Negociaciones paralelas

En la Comisión Mixta del Concerto Económico con el País Vasco, reunida ayer en Madrid, Gobierno y PNV cerraron el cálculo del cupo vasco para el quinquenio 2022-2026. La financiación vasca de los gastos comunes que soporta la Administración central se mantendrá en el 6,24 por ciento. En la práctica, esto implica que el País Vasco hará una aportación anual de 1.472 millones de euros. Una metodología que deberá ser aprobada ahora tanto por el Congreso como por el Senado.

El acuerdo incluye también el compromiso de transferir dos nuevos impuestos relacionados con la gestión medioambiental. A partir de ahora las haciendas vascas recaudarán el impuesto especial sobre envases de plástico no

ERC admite que se han ido «cerrando cosas» y Bildu no da por hecho su apoyo pese a los dos acuerdos sellados ya con el Gobierno

reutilizables y el impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos. Según cálculos del Ejecutivo autonómico de Iñigo Urkullu, supondrá unos ingresos añadidos de 75 millones de euros.

Prácticamente a la vez, el portavoz adjunto de Bildu en la Cámara Baja, Oskar Matute, anunciaba en rueda de prensa dos acuerdos con el Gobierno. En primer lugar, la cesión a las haciendas forales vasca y navarra de la gestión de los impuestos a la banca y a las eléctricas -también ahora en tramitación parlamentaria, en la que el PNV, de paso, reivindicó haber logrado «mayor seguridad jurídica»-. Y en segundo, el compromiso del Ejecutivo a estudiar la posibilidad de implantar estos gravámenes de forma estructural y no temporal como se pretende ahora.

Según detalló el diputado independentista, en el tiempo de aplicación de estos impuestos, entre 2023 y 2024, el Gobierno deberá emitir un informe sobre el impacto, dificultades y posibilidades para aplicar estos gravámenes de forma permanente, algo que según Bildu garantizaría «la redistribución de la riqueza». «No puede existir otra conclusión que sea establecer estos impuestos como permanentes», zanjó, a la par que avisó que el apoyo de Bildu a los PGE no está aún cerrado.

En la Comisión de Presupuestos, ERC votó a favor de las enmiendas transaccionadas entre el Gobierno y otros grupos, a pesar de abstenerse en el dictamen final. Fuentes republicanas citadas por Ep admiten que se han ido «cerrando cosas». PNV, Coalición Canaria, Más País, Compromiso, PRC y Teruel Existe cerraron nuevas inversiones en la comisión. PP, Vox y Ciudadanos votaron en contra del informe.

Díaz gasta más de 50.000 euros en cinco informes para justificar un nuevo alza del salario mínimo

► Los estudios posteriores al sepultado por Trabajo que avisa sobre el alza del SMI no evalúan su impacto en el empleo

SUSANA ALCELAY / GONZALO VELARDE
MADRID

Yolanda Díaz ha querido cargarse de argumentos para contrarrestar las opiniones y estudios en los que se alertaba del impacto negativo de las sucesivas subidas del salario mínimo en el empleo, como el del Banco de España, y demostrar, por el contrario, que la espiral de crecimientos del indicador han tenido efectos positivos en el mercado laboral y en la sociedad. Frente a lo que ella misma tildó de «agoreros del apocalipsis», la vicepresidenta ha encargado cinco informes a diversos expertos que han tenido un coste para las arcas del Estado de más de 50.000 euros, según refleja el portal de contrataciones públicas del Estado.

Como explicó este diario, el primero de ellos analizó el impacto de las subidas aplicadas por el Gobierno en los años 2018 y 2019 y fue realizado por un grupo de estudiosos de la Fundación Iseak

del País Vasco dirigido por la catedrática de Economía Sara de la Rica. Sus conclusiones cayeron como un jarro de agua fría en el ministerio que dirige Díaz dado que los estudios de estos expertos concluyeron que el incremento histórico del 23,3% aplicado en 2019, y que llevó el SMI hasta 900 euros, destruyó casi 30.000 empleos. El coste de este informe fue de 14.300 euros.

El trabajo fue ocultado por Díaz durante meses hasta que el 'think tank' Instituto Ostrom amenazó con llevar a los tribunales a Trabajo si no era conocedor del estudio, después de que el Consejo de Transparencia obligase a hacerlo público al ministerio el pasado septiembre y este hiciera caso omiso a estas peticiones.

Este trabajo fue encargado por la vicepresidenta segunda en 2021 tras un agitado debate sobre los negativos efectos del alza del salario mínimo sobre el empleo de organismos como el dirigido por Pablo Hernández de Cos, que entonces

estimó que el incremento del SMI restó 100.000 puestos de trabajo a la economía española.

El informe de De la Rica reconocía que los incrementos habían tenido un impacto positivo en las desigualdades, el argumento que buscó la vicepresidenta segunda para encargar los tres informes siguientes a expertos universitarios, a los que la abogada laboralista ya no pide impacto en el empleo. Solo deberían versar, por tanto, del impacto de las subidas en la desigualdad.

En la Complutense

Uno de estos trabajos fue encargado a profesores de la Universidad Complutense y su valor fue de 12.130 euros. El tercero a expertos de la Universidad de Alcalá de Henares, por importe de 9.920 euros y un cuarto al exdiputado de Podemos Alberto Montero, profesor de la Universidad de Málaga, que costó 12.000 euros. Y queda un quinto, cuyo montante económico se desconoce, dado que este estudio esta siendo realizado por una comisión asesora 'ad hoc', que, en cualquier caso, dispararía la factura para

el Estado por encima de 50.000 euros.

Los cuatro primeros ya están en el cajón de la ministra de Trabajo, falta el último de ellos que está siendo elaborado por el grupo de expertos nombrado por Díaz y cuyo resultado, por tanto, es probable que refrende las tesis de la ministra. En las próximas semanas este trabajo deberá ver la luz, dado que será en el mes de diciembre cuando el Gobierno, previa consulta a los agentes sociales, fije la subida para 2023, que se sumará al 35,8% de crecimiento que ha tenido el SMI desde que gobierna Pedro Sánchez.

La nueva subida, que lo situará en el entorno de los 1.100 euros mensuales, volverá a sembrar la polémica y asegurará un nuevo choque entre Yolanda Díaz y los empresarios, teniendo en cuenta la situación de alta incertidumbre económica y la espiral de costes y de impuestos que están soportando las empresas. La patronal ya se opuso en febrero de este año al actual alza hasta los 1.000 euros por entender que el incremento afecta sobre todo a pymes y autónomos, muy castigados por la pandemia. No fue motivo, ni tampoco lo será ahora, para que prospere el alza, teniendo en cuenta que fijar el salario mínimo es una competencia exclusiva del Gobierno y puede hacerlo llegando a acuerdos o no con ambas partes.

La subida del indicador ha sido tradicionalmente también un foco de tensiones en el seno del Gobierno de coalición, entre Nadia Calviño y Yolanda Díaz y sus respectivos equipos. La primera siempre ha defendido, en línea con las empresas, subidas moderadas del salario, al contrario que la abogada laboralista, que busca que el SMI sea la herramienta que tire de los sueldos hacia arriba.

ba en los convenios colectivos.

Como se ha advertido, el Ministerio de Trabajo parece querer huir con este 'totum revolutum' de documentación académica sobre los efectos de las subidas del SMI de la tozuda realidad de que ninguna maniobra sobre este indicador de referencia para las retribuciones de los trabajadores asalariados tendrá un impacto neutro. Lejos de esta realidad, son numerosos los estudios que revelan daños sobre el empleo. Quizás lo más llamativo del estudio de De la Rica sea, al margen de la destrucción de puestos de trabajo –similar al estudio elaborado por la Airef que situaba en 33.000 los puestos de trabajo desaparecidos tras el incremento del SMI de 2019–, está en los componentes de esta destrucción de empleo.

El informe de Iseak advierte de que, en contra del pensamiento general, el alza del salario mínimo impacta más negativamente en los mayores de 30 años, que tras las sucesivas subidas tienen más opciones de perder su puesto de trabajo y más aún que un empleado por debajo de esa cota de edad. Y también en el colectivo de empleados con menor renta pero con un contrato fijo, de modo que quienes se encuentran en el rango salarial más bajo con contrato indefinido se han visto más afectados que los temporales. Un ramillete de advertencias que el grupo de expertos encabezado por De la Rica concluye con un claro aviso a navegantes de cara a la toma de decisiones sobre el SMI.

BANCO DE ESPAÑA

La deuda pública se desboca y rompe el techo de los 1,5 billones

CARLOS MANSO CHICOTE MADRID

La deuda pública española se desboca a las puertas de una más que posible recesión. Los datos publicados ayer por el Banco de España sobre el endeudamiento de las administraciones públicas en septiembre arrojan un inquietante horizonte: el pasivo ha superado, por primera vez en la historia, el techo de los 1,5 billones de euros, y el principal motor de este gasto tiene un único origen: el Estado español. Tanto las comunidades autónomas como los municipios, e incluso la Seguridad Social, disminuyen su pasivo o lo mantienen. En concreto, la deuda del Estado subió un 6,8% en el último año hasta superar los 1.329 millones de euros, su propio récord. Con estos mimbres, la deuda ya supone una ratio sobre el PIB del 116%.

Así, España se consolida entre las economías más endeudadas de la eurozona. Según Eurostat, a España solo le superan Grecia (194,5% del PIB en 2021), Italia (150%), y Portugal (125,%). Francia nos sigue muy de cerca con un 112,8% del PIB (2021).

Respecto al endeudamiento de las comunidades autónomas, este creció un 0,3%, hasta los 315.015 millones de euros respecto al mes anterior, y el pasivo de los ayuntamientos retrocedió en 307 millones, hasta los 22.369 millones. Por su parte, la deuda de las administraciones de la Seguridad Social alcanzó los 99.192 millones en septiembre. Es decir, apenas varía respecto al mes anterior aunque acumula un crecimiento interanual del 8%.

Máximo histórico

En total, la deuda del conjunto de las administraciones públicas subió en septiembre hasta el máximo histórico de 1,504 billones de euros, lo que supone un aumento en términos relativos del 0,8% respecto al mes anterior. En tasa interanual se incrementó un 5% respecto al mismo mes de 2021, con 71.715 millones más, como consecuencia de los menores ingresos y los mayores gastos derivados de la crisis de la pandemia y más recientemente por la guerra en Ucrania. Aunque la ratio de deuda pública sobre PIB ha ido descendiendo en los últimos meses y se sitúa ahora en el 116%, aún supera ligeramente el objetivo del Gobierno para todo el año (115,2%), de acuerdo con lo establecido por el Ejecutivo en el Plan de Estabilidad remitido a Bruselas a finales de abril. El escenario que plantea el Programa de Estabilidad 2022-2025 muestra un progresivo descenso del déficit a lo largo de los cuatro ejercicios hasta que la ratio deuda/PIB se sitúe en el 109,7%.

PENSIONES

Escrivá subirá las cotizaciones para calmar a Bruselas

GONZALO D. VELARDE MADRID

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ultima cambios en el mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) tras la advertencia de Bruselas que fue trasladada al Ejecutivo en la última vista de los 'hombres de negro' de la Comisión Europea a finales de septiembre. Aunque no hay nada concreto y tampoco el Gobierno ha trasladado cifras exactas a los agentes sociales, fuentes cercanas a la negociación con la patronal y los sindicatos señalan a ABC que el ministro José Luis Escrivá ya asume la necesidad de llevar a cabo estas modificaciones. Y, según aclaran, Bruselas habría pedido que estos cambios se incluyan en la segunda pata de la reforma de pensiones, que sigue sin avances en la mesa de diálogo social.

Además, sobre este aspecto, fuentes

parlamentarias señalan a este medio que el plan del Gobierno pasa, en todo caso, por «elevar los ingresos» que pueda reportar el mecanismo de equidad intergeneracional y que en ningún caso se estarían valorando modificaciones de este instrumento en materia de recorte del gasto en pensiones. Es decir, aunque no se ha concretado la fórmula, las modificaciones supondrán un aumento de recaudación de cotizaciones sociales a través del mecanismo y no recortes en las pensiones.

El mecanismo de equidad intergeneracional cabe recordar que, en la práctica, supone un nuevo impuesto sobre el empleo que se cargará en la nómina de los trabajadores, de todos con independencia del nivel salarial, y que supondrá un 0,6% del sueldo –el empresario se hará cargo de un 0,5% y el empleado el 0,1% restante–.



La vicepresidenta Yolanda Díaz en la reunión de la comisión asesora para el análisis del SMI // JAIME G.



Irene Montero, cada vez más sola

- ▶ **Mónica García pide que se revise la ley, Díaz y Garzón no apoyan a la ministra y las críticas de los socios aumentan**
- ▶ **Los jueces elevan la presión y solicitan la dimisión de la titular de Igualdad por acusarles de «machismo»**

G. CARO / E. CALVO
MADRID

Podemos contra todos, Irene Montero contra el mundo. La ministra de Igualdad y su equipo en el departamento de la calle Alcalá de Madrid –la asesora Isabel Serra; la secretaria de Estado de Igualdad, Ángela Rodríguez Pam, y la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género y magistrada, Victoria Rosell– están cada vez más solas. Solo quedó ayer la guardia pretoriana del partido morado defendiendo la ley del ‘solo sí es sí’ –con tuits tan histriónicos como el del portavoz Pablo Echenique que se recoge unos párrafos más adelante en esta crónica– y con su arremetida furibunda contra el Poder Judicial.

Las fuertes críticas por no haber previsto el goteo de sentencias que rebajan las penas a abusadores sexuales al amparo de la nueva horquilla de castigos llegan a Igualdad desde todo el tablero parlamentario. La oposición y los socios del Gobierno exigen su reforma urgente. Quien no criticó a Igualdad, se calló. Y el silencio nunca ha sido sinónimo de apoyo. Es el caso del ministro de Consumo y líder de Izquierda Unida, Alberto Garzón, que lleva toda la semana sin evaluar el asunto.

En Unidas Podemos hay actores que no están cómodos con la ofensiva contra los jueces del partido morado. El vicepresidente balear y juez de profesión, Juan Pedro Yllanes, que pertenece a Podemos, consideró ayer «temerario» cargar contra los magistrados y afirmar que estos son «machistas».

Se desmarcan de la ofensiva

«Creo que ha sido un exceso verbal, el calificativo no es el más adecuado», expresó Yllanes en Onda Cero. Insistió en que «no es cuestión de jueces machistas, sino de jueces profesionales aplicando la ley», porque, señaló, muchos de ellos son de sectores progresistas. Yllanes explicó también que los magistrados «tienen la obligación estricta de aplicar la ley penal más favorable» y que, por tanto, tras la entrada en vigor de la nueva norma, lo que están haciendo es su trabajo. No obstante, pidió esperar «para ver qué dice el Tribunal Supremo». También ha guardado silencio la vicepresiden-

ta segunda, Yolanda Díaz. Sin embargo, fuentes de su entorno se desmarcaron anteayer de los ataques de Podemos a la Justicia. Desde la Vicepresidencia Segunda piden «prudencia» y «analizar el recorrido judicial» de la ley que ya permitió la excarcelación de abusadores sexuales.

En Podemos seguían ayer con las orejas tapadas para no escuchar el «os lo advertimos» de los expertos y organismos judiciales (hay un informe del CGPJ de febrero de 2021) y con el dedo acusador apuntando todavía hacia los magistrados y los medios de comunicación. «Cuando la cacería adquiere dimensiones de fusilamiento, la obligación de cualquier camarada es apoyar. Primero, por decencia. Segundo, por estrategia. Porque cerrar filas cuando los rifles descargan pólvora contra una compañera es la única forma de evitar que nos maten uno a uno», tuiteó Echenique.

Insiste en su defensa

La ministra de Igualdad siguió defendiéndose: «Ofrece atención integral frente a todas las violencias sexuales». «Pese a las feroces resistencias, seguiremos impulsando un Estado feminista», tuiteó Montero después del acto del VIII Congreso del Observatorio contra la violencia de género y doméstica, organizado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Un espacio en el que evitó cargar contra los jueces. Pero insistió en que necesitan recibir formación en perspectiva de género. La portavoz de Más Madrid en la



Asamblea, Mónica García, valoró que el Gobierno debería «rectificar» y «cambiar» la ley dado que «se abre una puerta que no se quería abrir», informa **Paloma Cervilla**. En los pasillos de la cámara regional, García señaló que «cuando tú haces una ley con una intención, de la misma manera que cuando pones un tratamiento y los efectos secundarios no son lo que esperabas y no está acorde con el espíritu de la

La ex de Podemos Clara Serra reprocha «las prisas» e «improvisación» del Ministerio de Igualdad y su negativa a rectificar

ley, creo que habría que cambiar la ley igual que se cambia un tratamiento o dosis. Se abrió una puerta que no se quería abrir». Una de las críticas más comentadas en los mentideros de la izquierda fue la de Clara Serra, exdiputada de Podemos en la Asamblea de Madrid y también ex de Más Madrid. «Esto [en referencia a las rebajas de penas que se están produciendo] es el resultado de la improvisación, las prisas y la falta de escucha de los informes de expertos que, aunque vinieran de la judicatura progresista, se han calificado como machistas por parte del ministerio», expresó Clara Serra, que además se da la circunstancia de que es la hermana de Isabel Serra, asesora de Montero en el Ministerio de Igual-

LA «EXCELENTE» FORMACIÓN DE LOS JUECES

La formación de los jueces en perspectiva de género provocó ayer roces en un acto en el Senado. Mientras el presidente en funciones del Poder Judicial, Rafael Mozo (debajo) defendía el «excelente plan de formación» de los jueces la ministra Montero (izquierda) les pedía formarse más // JAIME GARCÍA



dad. «La gravedad es aún mayor cuando el ministerio, en lugar de recular, recapacitar y decidir mejorar el texto legal, emprende una huida hacia adelante que pasa por acusar a los jueces de no saber aplicar la ley». Clara Serra critica que Montero se lo haya tomado como un «conmigo o contra mí» y pide a Igualdad arreglar la ley: «Si hay errores es una buena ocasión para parar, recapacitar, enmendar y mejorar. Y escuchar a la judicatura progresista y al feminismo que ha sido crítico con esta reforma legal». También los socios de Sánchez empujan para corregir la norma. ERC tienda la mano para modificarla. El portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, planteó en RNE que se «retoque» y pidió «mo-

deración» a la ministra. Y Oskar Matute, diputado de Bildu, también dijo que «si hay juristas que señalan que puede haber fisuras o puntos de fuga (...) pues que se mejore». Al margen de los partidos, tres asociaciones judiciales piden su dimisión. La Asociación Profesional de la Magistratura, que tildó de «intolerables» las palabras de Montero, el Foro Judicial Independiente, que habló de «reacción injusta y pueril» de Podemos, y la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV), cuyo portavoz, Jorge Fernández Vaquero, habla de «grave irresponsabilidad institucional que mina la confianza en el Estado de Derecho», informa **Nati Villanueva**. Se sumó también la Asociación de Fiscales.

La aldaba

LA MINISTRA PESADILLA, ICONO DE LA SOBERBIA



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

A ministra Irene Montero tiene la habilidad de provocar fracturas tanto en el Gobierno como en el PSOE. Sus ocurrencias se pagan muy caras a corto plazo y todavía no se puede calcular la factura de su soberbia adolescente y la de sus colaboradores. La tramitación de la ley *Trans*, que marcará la actualidad otra vez más pronto que tarde, enfrentó al feminismo tradicional que siempre ha caracterizado a las filas socialistas con el movimiento LGTBI, más cercano a Unidas Podemos. La conocida como ley del *Sólo sí es sí* –nunca se olvide que con rango de orgánica– ha sido una chapuza y un despropósito que ha exhibido un Ejecutivo descarnado. La ministra se ha echado encima a medio PSOE y a parte del otro, al Consejo General del Poder Judicial, a las asociaciones profesionales de magistrados y a la asociación de fiscales. Doña Irene no tiene reparo en despreciar a la ligera a gremios completos formados por profesionales que, al menos, se han ganado su plaza tras años de una oposición que siempre conlleva duros sacrificios. Ni el más mínimo respeto ha tenido por ellos. Le basta con repetir como un papagayo que todos son machistas y que están ayunos de perspectiva de género. ¡Han cantado línea! ¡Pista, mucha pista, que va la ministra! Sólo nos falta que eche unas lágrimas de co-



La ley es un despropósito, como la ministra. Ella es un icono de la soberbia, el mal del político que ya no percibe la realidad con nitidez

codrilo, como la ahora silenciosa Yolanda Díaz, que está más callada que un funeral. A la vicepresidenta hay que decirle aquello que el cochero pelota le decía al señor en el anuncio de Terry: “Usted sí que sabe”. Irene es de medalla de oro. En un futuro tendrá un destacado sitio a la derecha de Leire Pajín. Esta Montero ve machistas, ve fascistas, ve retrógrados, ve reaccionarios y ve franquistas por todos los rincones. Política oftalmológica se llama. Lo ve todo menos su galopante miopía. Uno de los sujetos impresionantes de la famosa manada estará antes de tiempo en la calle gracias a su gran labor como servidora pública. ¡Bravo, ministra! Así se hace. Pero la culpa es de los jueces, que debajo de la toga lucen la camisa azul mahón que tú bordaste en rojo ayer. Todo este dislate ocurre cuando el feminismo invocado (para burla de las que se la han jugado de verdad por conseguir sus derechos) es un disfraz para esconder el sectarismo, cuando se hace política de atrezo, cuando no se promueven leyes, normas y medidas en defensa del interés general sino con oscuros intereses por mucho camuflaje que se les aplique y, por supuesto, cuando se legisla en caliente. ¡Pobre Sánchez! *Qui cum pueris pernocta, excrementatus albo-rea*. Toma latinajo. Es gratis. Sé fuerte, Pedro. ¡Resiliencia por un tubo, resiliencia!

Iglesias, líder oficioso de Podemos que dirige el partido desde Twitter

► El exvicepresidente redobla su exposición durante la baja de Belarra y le quita foco

GREGORIA CARO
MADRID

Pablo Iglesias lleva un par de semanas intensificando su presencia pública para intentar que Podemos no acabe sumido en la irrelevancia a la que las encuestas le empujan en las próximas elecciones autonómicas y municipales de mayo.

El exvicepresidente y exlíder de Podemos sigue siendo el principal activo del partido. Se vio a todas luces en el cierre de la 'Universidad de Otoño', en el primer fin de semana de noviembre, cuando intervino en último lugar en calidad de exlíder, en el Teatro Coliseum de Gran Vía, Madrid, y con un discurso muy duro contra Díaz, a quien exigió «respeto», e IU. Fue el único acto que llenaron.

Su actividad en Twitter y sus mensajes en 'La Base', su podcast, están to-

talmente condicionados por el duro pulso con la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, para que la organización que creó no desaparezca en Sumar.

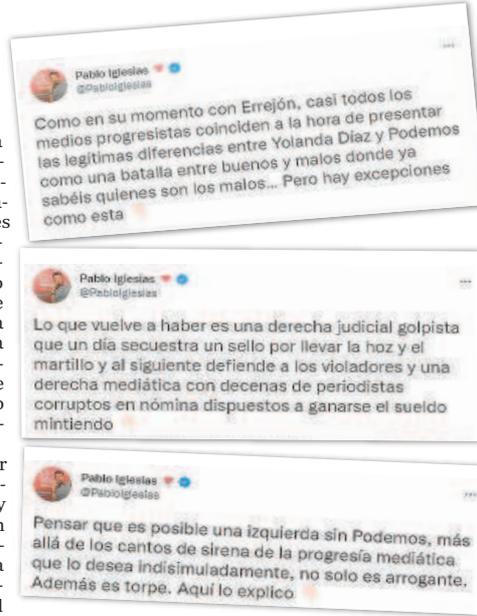
Sus análisis y reacciones a la actualidad política en sus columnas de opinión e intervenciones en medios de comunicación llegan muchas veces antes que el mensaje oficial del partido y cuando estos los verbalizan nunca difiere de lo dicho por él. No es la primera vez que los portavoces de la Ejecutiva de Podemos se ven obligados a recordar que su líder es la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, que pierde todo el foco mediático cuando habla el fundador del partido.

Precisamente, esta mayor implicación de Iglesias ha coincidido en unas semanas muy complejas para Podemos y con la baja por maternidad de Belarra de por medio. Ella estaba en el público del teatro cuando Iglesias cerró el evento del

partido, a pesar de que la ministra de Igualdad, Irene Montero, es la número dos del partido y está siendo la líder de facto durante la ausencia de Belarra. Fue Iglesias el que cerró. Fuentes de Unidas Podemos explican a ABC que hay «intención» en esa presencia de Iglesias y que él sigue teniendo mucho peso en las decisiones de la dirección aunque no tenga cargo.

Ramón Espinar, ex alto dirigente de Podemos y persona de la confianza de Iglesias hasta su marcha del partido, hizo una crítica a la actitud del exvicepresidente que fue secundada por otros actores del espacio de Unidas Podemos y de la izquierda. «Hoy Iglesias ha conseguido instalar en todos los medios un mensaje agrio, agresivo y vengativo contra Yolanda Díaz. No son las cloacas, es lo que dijo. No carga contra el poder económico en esta crisis, sino contra la compañera que él mismo designó para sucederle», expresó Espinar tras el discurso contra Díaz en la 'Universidad de Otoño'.

Iglesias nunca renunció a influir en Podemos a pesar de que lo haga a golpe de tuit. En las últimas horas, su defensa de la ley del 'solo sí es sí' está demostrando que sigue siendo un motor de Podemos.





VISTO Y NO VISTO

IGNACIO
RUIZ-QUINTANO

La cumbre de la Transición

Una malversación es buena y mala, que de esto va el evangelio de este domingo sobre el buen y el mal ladrón

LA genialidad política de despenalizar la malversación en plena lluvia de Dánae con fondos europeos (a Monika Holmeier, la controladora, le faltan 11.500 millones) constituye la cumbre jurídica de la Santa Transición. Algo así sólo está al alcance de un pueblo con el acreditado 'sentido jurídico' que Albornoz atribuía a los españoles por su roce con los romanos.

Si en la nueva doctrina oficial Unamuno fue fusilado por Millán-Astray, ¿por qué no despenalizar la malversación? El Régimen tiene en Bolaños a su jurista de cabecera (¡su 'Kronjurist'!). ¡Del Código Civil de Napoleón al Código Penal de Bolaños! Europa se retuerce como un potro con los fustazos de un leguleyo de covachuela con ratones en una España de Salas Barbadillo. Cogitación de Consenso: las condenas del PSOE son por malversación; fuera del Código la malversación; las condenas de ERC son por sedición; fuera del Código la sedición; las condenas de Bildu son... Etcétera. Porque, entre nosotros, ¿qué es un jurista? Respuesta del más grande (aquél que en su casa

de Berlín dedicó proféticamente a García Pelayo, el de Rumasa, un libro sobre Scharnhorst, mítico militar prusiano, con un aforismo de Jünger: «Nadie muere antes de cumplir su misión, pero hay quien la sobrevive»):

—¿Qué es derecho? (¿Qué es Dios? Actualmente, ambas cosas son lo mismo): algo que se afirma con éxito (con vocación de obligar a obedecer) y se hace válido, es decir, se hace cumplir por fuerza. ¿Qué es por tanto un jurista? Alguien de profesión justificador. Una profesión que se autojustifica. Los justificadores son peores que los que fabrican dinero.

Así, Margarita Robles, la 'jurista' que con voz de Betty Boop (no confundir con Emilio Betti) justifica la despenalización de la malversación con la cosa de que, si partimos de que el dinero público no es de nadie (hallazgo de la constitucionalista Calvo de Cabra), hay una malversación buena, la que desvía los euros a bolsillo ajeno, y una malversación mala, la que desvía los euros a bolsillo propio, que de esto, precisamente, va el evangelio de Lucas correspondiente al próximo domingo sobre el buen y el mal ladrón:

—Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino —dijo el ladrón bueno, para cuyo indulto los cristianos firmaron un manifiesto a Pilato.

La Santa Transición hace cumbre y sus sherpas hacen dinero. «Hacer dinero», decía Pompeyo Gener, un Junqueras con mejor ojo (¡se empiernó con Sarah Bernhardt!), no quiere decir ganarlo trabajando ni robarlo violentamente, sino procurárselo desde los puestos oficiales por medio de chanchullos y cohechos, «y todos miran con buenos ojos en Madrid al que ha sabido hacer dinero». ¿Hizo dinero Griñán? La Justicia dice que sí, pero también Homero dijo que Hermes era un ladrón, y Santayana demostró que Hermes no robó el ganado de Apolo para aprovecharse. ¡Oh, Socialdemocracia! ¡Oh, 'magna latrocinia'!

Valió la pena vivir para verlo.

Vía Augusta**ALBERTO GRIMALDI**

@A_Grimaldi

NO ES LA SEDICIÓN, ES LA SECESIÓN

ASISTIMOS a un momento crucial de la legislatura, no tanto por el tiempo que queda ni por cuestiones coyunturales, siendo algunas graves y sumamente importantes para las familias españolas: pérdida de poder adquisitivo en un contexto de máxima incer-

tidumbre por razones de índole económica y geopolítica. Estamos ante el cénit de un Gobierno de coalición, el primero de la democracia, que se apoya en una mayoría heterogénea en el que la capacidad decisoria la tienen quienes en su ideario defienden el desmontaje no sólo del régimen de libertades y prosperidad que supuso y supone la Constitución de 1978, sino del Estado mismo, su integridad territorial.

Esa mayoría denominada *Frankenstein* sirve a unos partidos para ejercer el poder a costa de ceder ante los postulados de socios cuyo fin declarado es la independencia. Esto es, la desaparición de España como Estado. Sin Cataluña o sin el País Vasco, el resultado ya no sería España.

Y el independentismo sabe que de aquí a diciembre tiene su última gran oportunidad de torcer la voluntad de lo que queda del PSOE como partido de Estado, que Unidas Podemos es parte de su causa. La

urgencia por aprobar antes de fin de año una reforma del Código Penal que elimine la sedición se basa en que está ligada a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2023: ERC lo niega en público y lo exige en privado.

La proposición de Ley supone la implosión de la separación de poderes en España. El Ejecutivo usa a sus grupos políticos en el Legislativo para suplantar al Poder Judicial y enmendar una sentencia firme del Tribunal Supremo contra el mayor ataque a la convivencia democrática que ha

Pedro Sánchez implosiona la separación de poderes al suplantar al Poder Judicial y enmendar una sentencia firme

vivido España desde que fracasó el golpe de Estado de febrero de 1981.

Que, además, negocien rebajar las penas de la malversación de dinero público significa la cúspide de la mentira como método de hacer política, porque Pedro Sánchez accedió al poder con una moción de censura que justificaba la lucha contra la corrupción, la misma que ahora se ampararía.

Pero lo más grave de todo es que al eliminar la sedición del Código Penal sin introducir ninguna figura delictiva que pene un intento de ruptura constitucional (la rebelión no puede aplicarse a otro episodio como el 1-O de 2017) supone dejar la puerta abierta a que intenten de nuevo la secesión.

A la vista de que se cede en algo tan grave cuando queda apenas un año de legislatura es imposible no preguntarse si en realidad Sánchez, con este desatino, persigue algo peligrosamente distinto y más grave que asegurarse en el poder para todo 2023.